

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EL PADRE FLÓREZ Y SU ESPAÑA SAGRADA

DISCURSO

LEÍDO EN EL ACTO DE SU RECEPCIÓN

POR EL EXCMO. SEÑOR

DOCTOR D. JOSÉ MARÍA SALVADOR Y BARRERA

OBISPO DE MADRID-ALCALÁ

Y CONTESTACIÓN DEL EXCMO. SEÑOR

D. FRANCISCO FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT

ACADEMICO DE NÚMERO Y CENSOR DE LA REAL ACADEMIA

EL DÍA 1.º DE MARZO DE 1914



MADRID

IMP. DEL ASILO DE HUÉRFANOS DEL S. C. DE JESÚS
Calle de Juan Bravo, núm. 3.

1914

DGCL
A

EL PADRE FLÓREZ Y SU ESPAÑA SAGRADA

CB 116118

t. 126924

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EL PADRE FLÓREZ Y SU ESPAÑA SAGRADA

DISCURSO

LEÍDO EN EL ACTO DE SU RECEPCIÓN

POR EL EXCMO. SEÑOR

DOCTOR D. JOSÉ MARÍA SALVADOR Y BARRERA

OBISPO DE MADRID-ALCALÁ

Y CONTESTACIÓN DEL EXCMO. SEÑOR

D. FRANCISCO FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT

ACADEMICO DE NÚMERO Y CENSOR DE LA REAL ACADEMIA

EL DÍA 1.º DE MARZO DE 1914



MADRID

IMP. DEL ASILO DE HUÉRFANOS DEL S. C. DE JESÚS
Calle de Juan Bravo, núm. 3.

1914

EL PADRE FROBES Y SU ESCUELA



R. 96887

DISCURSO

DEL

EXCMO. SR. DR. D. JOSE MARÍA SALVADOR Y BARRERA

OBISPO DE MADRID-ALCALA

SEÑORES ACADÉMICOS

No hay nada que agobie y humille tanto nuestro ánimo como las mercedes cuando se reciben sin merecerlas. Por esto siento yo el mío hoy cohibido y como atajado al presentarme ante vosotros para responder a la que me dispensásteis, tan singular y tan grande, llamándome a ocupar una silla en esta Real Academia, custodio preclaro y diligente de todo cuanto en los siglos que pasaron es alma y vida de nuestra historia nacional, y como santuario venerando donde se conserva con amor filial, y se guarda con devoción reverente, cuanto nos legaron nuestros mayores para enseñanza, regocijo y enaltecimiento de nuestra raza.

Siempre que he pensado, lleno de confusión y agradecimiento, en aquel generoso acto de bondad que tuvísteis conmigo, no pudiendo considerarlo como premio de propios merecimientos, de los que estoy tan ayuno y menesteroso, he tenido que estimarlo como un testimonio de respeto a la memoria de dos varones insignes, honor y ornamento de esta Real Academia, en cuyo seno dejaron huellas tan luminosas de su sabiduría y de sus talentos, que por

haber alumbrado con las luces de su profundo saber y enriquecido con el fruto de sus investigaciones y perseverantes trabajos las mismas aulas de la famosa Abadía granadina del Sacro-Monte en que yo, después de haber tenido la dicha de recibir toda mi educación literaria, ejercí el profesorado en la enseñanza de la Historia durante toda mi vida sacerdotal, me habéis dispensado el honor de considerarme, en las por tantos títulos célebres Cátedras Sacromontanas, como eco de aquellos dos sabios maestros, de quienes lo fuí, en efecto, si bien débil y lejano, más aún que por las lejanías del tiempo, por las que separan mi insignificante labor científica de la sabiduría y autoridad de los que fueron tan acertados y diligentes historiadores, a cuyo magisterio me ajusté en todo lo que fué objeto preferente de sus investigaciones, y cuyos pasos procuré seguir siempre, aunque a la distancia que las estrellas menores y fugaces siguen a los ástros de primera magnitud, como lo fueron ciertamente, y lo seguirán siendo en las ciencias históricas, D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe y D. Juan de Cueto y Herrera.

Deudo y discípulo el primero del segundo, a quien debió su iniciación en el estudio de la Geografía de la España primitiva y en las investigaciones de nuestras antigüedades históricas, que había de enriquecer luego tanto con sus sabias enseñanzas y sus descubrimientos, lo presentó a esta Real Academia en la sesión solemne celebrada el 14 de Junio de 1857, que le abrió de par en par sus puertas para confiarle la continuación del P. Flórez, en cuyo importantísimo y honroso encargo, apenas comenzado por el antiguo y benemérito Canónigo del Sacro-Monte, D. Juan de Cueto, Magistrado a la sazón del Supremo Tribunal de la

Rota, le sorprendió la muerte con mengua y daño de labor tan principal en las tareas de esta Academia, y dolor de todos los amantes de los estudios históricos, y singularmente de su devoto discípulo y fervoroso admirador y amigo D. Aureliano.

Y para que todo sea granadino en mi elección, me habéis designado la silla dos veces vacante por la desaparición de dos hijos ilustres de aquella ciudad, cuya fecundidad en dar hombres ilustres para gloria y regocijo de las artes y de la ciencia, es sólo comparable con la noble alteza de sus destinos en la Historia; la de D. Juan Facundo Riaño, que dejó en esta casa tantos recuerdos de su cultura extraordinaria tan intensa como varia, atesorada por la actividad incansable y fina penetración de su clarísimo ingenio, y la de D. Federico Olóriz y Aguilera, al que, no obstante lo que aguijoneaba constantemente su espíritu el deseo de corresponder a vuestro llamamiento para tomar parte en las tareas de esta Academia, sucediendo a su insigne y admirado paisano, se lo estorbaron aquellos tan interesantes y hondos trabajos, que tuvieron siempre embargado su poderoso entendimiento, con tanta gloria y provecho del desarrollo y auge que han alcanzado en estos últimos tiempos las ciencias médicas en nuestra Patria.

Tuvo Granada una época tan afortunada en el siglo XIX, en punto a producir hombres para exaltación y gloria de la literatura y de las artes, que no hay ninguna ciudad ni región en España que le aventaje ni quizás que le iguale. De edad de oro de aquella ciudad me atrevería yo a calificarla, y no temo que pueda estimarse de hiperbólico lo que afirmo, aun cuando añadiera, que en aquellos años gloriosos



tuvo en aquel suelo privilegiado su trono el ingenio humano, con todos los encantos de sus gracias y todas las maravillas de sus creaciones; habiendo florecido, como florecieron durante aquellos dichosos días, los hombres que formaron la famosa *Cuerda granadina* (1), de cuya largueza en gloria y lustre para nuestra cultura literaria y artística dan la medida los nombres de D. Pedro Antonio de Alarcón, don Manuel Fernández y González, Fernández Giménez, Castro y Serrano, Lirola, Mariano Vázquez, Afán de Rivera, Manuel del Palacio y Riaño, que cito el último, no porque fuera inferior la categoría de su talento e ilustración, tan extraordinaria y sobresaliente como la del que más, sino porque fué el que menos convivió con ellos en el período más floreciente de los trabajos literarios, proezas y aventuras, que de todo hubo en aquella celebérrima *Cuerda*, por el viaje que emprendió por Europa en cuanto terminó sus carreras de Derecho y de Filosofía y Letras en la imperial Universidad granatense, y por su larga permanencia en Roma primero, y después en Londres, donde fué a satisfacer sus ansias de saber nutriendo su espíritu de cultura de primera mano en los estudios e investigaciones a que se consagró en las Academias, Bibliotecas y Museos de aquella populosa ciudad, mientras llenaba su alma y la recreaba con las impresiones estéticas y las enseñanzas del arte para las cuales la tenía, por su propia y natural propensión, tan abierta y bien templada. Porque la exquisita delicadeza

(1) Se llamó así a una colección de jóvenes que se reunían en casa de Pablo *el ruso*. Era conocido con este nombre un artista de aquella nación que fué enviado por su gobierno a Granada con objeto de estudiar los primores artísticos y arquitectónicos de la sala de las Dos Hermanas de la Alhambra.

y flexibilidad del alma de Riaño para la contemplación del arte, y por ella remontarse al estudio de los principios sobre que descansan sus leyes y las causas de sus vicisitudes, de sus orientaciones y variados matices en la Historia, es como la nota característica que se acentúa y sobresale en todos los trabajos que produjo su felicísimo y fecundo ingenio, como en todas las manifestaciones de su actividad y de su talento. De tal manera, que no bastaron a apagarla, y ni siquiera a amenguarla en su ser, las graves obligaciones que solicitaron su atención en los importantes cargos que desempeñó en la política y en la Administración pública. Diputado, Senador, que lo fué diferentes veces por la Universidad de Granada y por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, de la que fué también Director hasta su muerte, Consejero de Instrucción pública, de Estado y Ministro del Tribunal de lo Contencioso del mismo alto Cuerpo consultivo; porque todo esto fué, dejando en tan altos cargos, con la expresión de su alta y profunda mentalidad y vasta cultura, el sello de probidad edificante y ejemplar pulcritud de sus actos; no habiendo jamás dejado de manifestarse en medio de ocupaciones tan complejas y tan diversas la vocación predominante del ilustre y sabio Profesor de la cátedra de la Teoría e Historia de las Bellas Artes en la Escuela Superior de Pintura, primero, y despues, desde 1863 hasta su muerte, en la Superior de Diplomática, en cuyas lecciones y conferencias dejó tan fecunda y preciosa semilla de su mucho saber.

La mera narración de sus libros, discursos y numerosas monografías, artículos e informes publicados en revistas literarias y artísticas y en los boletines de esta Academia y

de la de San Fernando, bastaría para probar esta verdad, que con la idoneidad y perspicacia de su espíritu para la crítica, y su modestia tan sincera, que llegaba hasta la desconfianza de sí mismo, estorbando en muchas ocasiones el poderío de su entendimiento tan bien preparado para grandes empeños, forman la fisonomía moral y artística de aquel hombre que, como dijo acertadamente de él D. Emilio Nieto (1) al sucederle en el sillón que dejó vacante en la Academia de San Fernando, fué «mezcla feliz de la seriedad británica y de la gracia meridional, frío de apariencia y vehementísimo en sus sentimientos, calmoso en sus actos y regocijado y ocurrente en la conversación, malicioso y cándido a la vez, entusiasta creyente en la virtualidad del arte y escéptico y resignado en cuanto a sus efectos inmediatos.»

Entre sus libros son muy interesantes y dignos de especial mención el que consagró al estudio de la *Música antigua española*, escrito en inglés, llenos de datos curiosísimos y de geniales y muy certeras observaciones, y el titulado *Artes industriales en España*, escrito en el mismo idioma, obra verdaderamente magistral en que se describen los objetos de oro, plata, bronce y hierro, muebles, marfiles, porcelanas y demás objetos de carácter artístico, fabricados en España, comparándolos con los de otros pueblos. Es de lamentar que obra tan importante, la más completa quizá que poseemos acerca de nuestro arte decorativo, no haya sido traducida todavía, después de tantos años, a nuestra

(1) En su discurso de recepción en la Real Academia de San Fernando. Madrid, 1902.

lengua. Como lo es también que le sorprendiera la muerte cuando se ocupaba en el estudio sobre las *Inscripciones Cúficas* que hubiera venido a ilustrar y a llenar un vacío en esta parte tan importante de la epigrafía española.

Entre sus trabajos académicos sobresalen su discurso de ingreso en esta Real Academia y en la de Bellas Artes de San Fernando, sobre las *Obras de Alfonso X*, el primero, y los *Orígenes de la Arquitectura Árbiga*, el segundo, trabajos ambos de erudición tan copiosa y de tan buena ley, de tan fina y subida crítica, que bien puede decirse que agotó en ellos la materia, con una competencia tan autorizada, por lo bien documentada, que rinde y subyuga el espíritu más descontentadizo y escrupuloso.

Las monografías sobre asuntos de arquitectura como *El Palacio árabe de la Alhambra* y *La fortaleza de la Alhambra*, y sus artículos acerca de Arte, de Literatura y de Historia, llenan las colecciones, correspondientes a su tiempo, de la *Revista de España*, de la de *Archivos, Bibliotecas y Museos*, de los boletines de esta Real Academia y la de San Fernando y *The Athenaeum* de Londres, de la que fué asiduo colaborador y en la que escribía anualmente uno de literatura contemporánea; habiendo dejado en todos esos trabajos copiosos frutos de sus perseverantes investigaciones y de la inagotable actividad de su entendimiento, con datos preciosos llenos de luz y de acertadas orientaciones para la ciencia y para la crítica.

A un espíritu culto, como el de Riaño, y tan amante de la cultura de su patria, no podía ocultársele la importancia de los problemas pedagógicos, y singularmente en lo tocante a la enseñanza primaria y a la artística, asunto de tan ca-

pital importancia para la educación de los pueblos, que ya venía siendo objeto de preferente atención de parte de los sabios y de los hombres de Estado, aunque no tanto en España, ni con tanta solicitud como en otros pueblos de Europa; por lo cual bien puede asegurarse que entre nosotros se anticipó a su propio tiempo con su reforma de la *Escuela central de Maestras de Madrid*, la creación del *Curso especial de párvulos* con su patronato de señoras, y el *Museo pedagógico de reproducciones artísticas*, del que, más que inspirador y propulsor, fué su verdadero fundador y alma y aliento de esta institución docente, de la cual esperaba tan felices resultados y provechos para el arte nacional, al que consagró, durante toda su vida, todas las energías y fervores de su espíritu.

Tal es a grandes rasgos, aunque oscuros y borrosos por no consentir otra cosa la torpeza de mi pluma, la figura sobresaliente por su talento y por su saber, tan justificado y bien probado, del ilustre académico e insigne catedrático a quien por pura benevolencia vuestra vengo yo a suceder, tan lleno de admiración por el sabio maestro, como vacío de merecimientos. Para presentarme con alguno, siquiera hoy, que voy a ocupar por vez primera la silla que me habéis designado, he elegido el tema del P. Flórez y su *España Sagrada*, que es por sí sólo bastante y sobrado para solicitar vuestra atención, por grande que sea mi incapacidad e insuficiencia, y desaliñado y mezquino lo que, al desarrollarlo, haya de decir ante vuestra ilustrada consideración.

I

CUANDO los estudios teológicos alcanzaban en nuestra patria un grado de florecimiento no superado por ninguna nación católica, como con su acierto de siempre dice el que fué ilustre Director de esta Academia, D. Marcelino Menéndez y Pelayo (1), y se inauguraba el período crítico del Derecho canónico con los trabajos de Antonio Agustín, el Obispo de Segorbe D. Juan Bautista Pérez, y la colección de Loaysa entre otros, que sirvieron de estímulo y prepararon, a la vez, los primeros avances de la crítica de la historia patria, que, apartándose de las narraciones fabulosas de Annio de Viterbo y Florián de Ocampo, había comenzado a levantar su vuelo en manos tan diestras, guiadas por espíritus tan claros y tan amantes de la verdad como los de Ambrosio de Morales, Sandoval, Zurita y Mariana; un acaecimiento enojoso, expresión y síntesis de las concupiscencias humanas que suelen sombrear, a veces, con sus obscuridades las luces del entendimiento,

(1) *Heterodoxos*, tomo I, segunda edición. Madrid, 1911.

vino a extraviar y entorpecer tan feliz augurio de renacimiento de los estudios históricos en España. Me refiero a aquella colección de osados falsarios que, secundados por la credulidad y ligereza de historiadores de pueblos y ciudades, formaron a manera de una verdadera secta que llegó a hacer de la fábula y de la mentira histórica una profesión. Desde las absurdas risibles patrañas y fantásticas invenciones de la famosa Torre Turpiana de Granada a fines del siglo XVI, se extendieron por todas partes, llenando casi todo el siglo XVII y parte del XVIII de historias compuestas de las más extrañas invenciones y fábulas, con que se empeñaron en involucrar y obscurecer nuestra historia nacional. Y como tenían tales falsarios por norma de conducta el erróneo principio de que el fin justifica los medios, aunque el fin se redujera a satisfacer o halagar la vanidad de quien deseaba o se complacía en encontrar en su ascendencia honroso entronque con la genealogía de reyes y príncipes verdaderos o apócrifos, o el de inventar algún suceso religioso que sirviera para extender y sostener las tradiciones religiosas más o menos fundadas en alguna comarca o ciudad, era cosa admitida en la moral corriente entre los *falsos cronicones* el fraude de toda clase y el dolo; habiéndose llegado a extraviar, entre sus autores y amparadores, que tuvieron muchos, hasta tal punto la noción y excelencia de los estudios históricos, que algunos de ellos tuvieron el atrevimiento de defender que era lícito falsear la historia cuando el honor y el interés de la patria lo exigían.

No hay para qué detenerse en asunto tan triste y conocido de todos, y singularmente de esta Real Academia, que

en cumplimiento de la nobilísima misión que le confiara su egregio fundador, el Señor Don Felipe V, viene consagrándose con tanta diligencia y esmero a la vindicación, custodia, espurgo y defensa de la verdad histórica, prestando con tan meritísima y provechosa labor tan excelentes servicios para la completa y total depuración de las falsedades y sombras que amontonaron sobre la misma los *falsos cronicones*. Básteme citar, entre otros, el del granadino *Miguel de Luna* sobre la *Historia de Don Rodrigo*, los del jesuita toledano *Román de la Higuera*, que después de haber estado consagrado a iluminar la geografía antigua, se dedicó a escribir vidas de santos e historias de viejas ciudades cuyas obscuridades y lagunas llenaba con conjeturas y apreciaciones, que acababa por afirmar como verdades inconcusas; *Flavio Destro*, *Luitprando*, *Julián Pérez*, *Lupión Zapata*, el del cronicón titulado *Hauberto Hispalense*; el de *D. Servando* y tantos otros hasta llegar al *Padre Echevarría*, *Conde* y *Flores*, en quienes tuvo fin y remate aquella funesta pléyade de falsarios, verdadera desgracia nacional, con el proceso a que lo sujetó y condenó la Real Chancillería de Granada por los falsos descubrimientos y patrañas de la Alcazaba de aquella ciudad.

Es claro, que el buen sentido de los que no fueron arrasados por la general preocupación que invadió a España entera en favor de tan peregrinas e inverosímiles invenciones, no dejó de protestar contra ellas; pero calladamente, porque la popularidad y crédito de los *falsos cronicones* llegó a ser tan incontrastable, que no se podía ir abiertamente contra ellos sin exponerse a molestias y disgustos, y aun a correr el riesgo de ser tildado con nota de fe dudo-



sa y aun de impiedad. El Arzobispo de Valencia D. Fr. Isidoro de Aliaga, que se atrevió descaradamente a calificarlos de falsos, lo hizo sólo en carta particular y reservada dirigida a la Santidad de Gregorio XV.

Por eso Ambrosio de Morales, verdadero padre de la historia nacional, por haber sido el primero que enseñó que había que estudiarla teniendo a la vista los monumentos originales; y para confirmarlo con el ejemplo emprendió un largo viaje por iglesias y monasterios con el fin de registrar por sí mismo los archivos y sus códices, con lo cual, después de haberla iniciado, realzó tanto la crítica histórica, no dejó, a pesar de esto, de pagar tributo a las preocupaciones dominantes y de contemporizar con ellas. Y el mismo P. Mariana, aunque menos crítico que Morales, pero de espíritu recto y tan sagaz observador de cosas y de hombres, no atreviéndose a ir de frente contra los *falsos cronicones* por el temor de amenguar el crédito de su obra, se limita a decir como Quinto Curcio siempre que se refiere a los mismos «traslado más que creo» o a dejar adivinar al lector inteligente opiniones o juicios que no creía conveniente manifestar.

Trajeron los *falsos cronicones* como necesario reato de sus perturbadores atrevimientos un grande y positivo retroceso en los estudios históricos. Pero no por esto murió el espíritu crítico del siglo XVI, que aunque parecía aletargado no esperó, como algunos creen, a la invasión de las ideas del siglo XVIII para dar nuevas muestras de vitalidad. «Precisamente, dice Menéndez y Pelayo (1), a los in-

(1) *Herodotos*, *ibid.*

faustos días de Carlos II corresponden con estricto rigor cronológico algunas de las obras más insignes de la crítica nacional: las *Dissertationes ecclesiasticae* del benedictino Pérez, las innumerables del Marqués de Mondéjar, la colección conciliar de Aguirre, que todavía espera quien dignamente la refunda, espurgue y complete, las dos bibliotecas de Nicolás Antonio y su *Censura de historias fabulosas*. No hubo, pues, continúa el sabio maestro, verdadero renacimiento de los estudios históricos en tiempo de Felipe V, sino renacimiento de una escuela formada en el reinado anterior con pleno conocimiento de lo que en Italia y Francia se trabajaba.» Nicolás Antonio y el Cardenal Aguirre pasaron buena parte de su vida en Roma, y el Marqués de Mondéjar mantuvo constante correspondencia con los eruditos franceses.

Generalizado cada vez más aquel movimiento de cultura, llegó a alcanzar su mayor grado de intensidad en el siglo XVIII. Ningún tiempo, asegura D. Marcelino en el mismo lugar a que antes me he referido, presenta mayor número de trabajadores tan desinteresados. La documentación histórica se busca y se recoge en los archivos más recónditos, sucediéndose y multiplicándose los viajes de exploración científica desde el reinado de Fernando VI hasta Carlos IV.

Gracias a esta intensísima y benemérita labor, llena de escrupulosa veracidad, apoyada en sólidos conocimientos y expuesta con método seguro y práctico, comenzaron a depurarse las fuentes narrativas de los tiempos medioevales, se formaron las primeras colecciones de fueros, cartas-pueblas y cuadernos de Cortes. Martínez Marina es-

tudió las instituciones con el acierto y autoridad que revelan sus libros; Pons y Llaguno, Jovellanos, Cean y Bosarte cultivaron el campo de la Arqueología artística; el de la Numismática Vázquez, Pérez Bayer y el maestro Flórez; la geografía antigua y la epigrafía romana recibió mucha luz a impulsos de las investigaciones y trabajos del Conde de Lumiares, como la recibió también la historia literaria con la publicación por D. Tomás Antonio Sánchez de un *Cantar de Gesta* (1); siendo, en fin, todos aquellos días de tan felices empeños época dichosa para la Historia, para la crítica y en general para el desarrollo de la cultura artística y literaria de nuestra patria.

Y como la Iglesia es como el eje, alrededor del cual gira y se mueve toda nuestra historia nacional, a la historia eclesiástica se debe la mejor y principal parte de este gran movimiento que llena el siglo XVIII, cuya autoridad erudita se cifró toda en opinión de Menéndez y Pelayo, en una obra y un autor: en la *España Sagrada* del P. Enrique Flórez (2).

(1) Menéndez y Pelayo, *ibid.*

(2) *Ibid.*

II

EL nacimiento en 1702 de este insigne hijo de San Agustín en la villa de Villadiego, de tierras de Burgos, cuando alboreaba el renacimiento de los estudios históricos que tanto auge habían de alcanzar en el siglo que comenzaba, parece que fué presagio venturoso de la parte principal que al ilustre agustiniano le había de corresponder en obra de tanta trascendencia y provecho para la ciencia española. Antes que la Historia, objeto preferente de la vocación de su espíritu en su edad madura, fueron las primicias de su entendimiento clarísimo para la Filosofía y la Teología, en cuyos estudios sobresalió tanto en las aulas de los Conventos de Salamanca y Valladolid, que el sabio maestro Rdo. P. Manso, anteponiéndolo a todos sus compañeros y condiscípulos, le nombró actuante para que defendiera ante los claustros universitarios de una y otra ciudad su doctrina de *virtutibus infidelium*, que era asunto sobre el cual se reñía, a la sazón, en las escuelas muy ruda y empeñada contienda. De cuyo honroso encargo salió tan airoso como del que recibiera de

P. Avilés, uno de sus más sabios maestros, de escribir el cuarto tomo de la magistral obra de Filosofía del P. Sierra, cuando todavía se hallaba en el período escolar de su fecunda y prodigiosa vida literaria.

Desde que se graduó de Maestro en la Complutense, y fué incorporado a aquel glorioso claustro, Alcalá fué su residencia habitual durante veinticinco años; y allí, al calor del fuego sagrado, encendido por el amor al saber en aquella *Alma Mater* de la ciencia española, cuya soberanía e imperio compartía con la salmantina, fué donde el insigne Agustino comenzó a sentir predilección por los estudios históricos y literarios, que despertó y avivó en su espíritu el trato y correspondencia con los hombres más eminentes de su tiempo, que habían hecho de aquella ciudad centro y emporio del movimiento científico y literario del siglo XVIII.

Por los que conoció y trató en Alcalá y en Madrid, donde solía pasar las vacaciones en el Convento de San Felipe el Real, no hubo hombre distinguido en letras o ciencias con quien dejara de tener comunicación más o menos frecuente. D. Alfonso Clemente de Aróstegui y Fr. Francisco de Riambau, de quien dice el P. Méndez (1) que era «sujeto erudito en toda casta de letras humanas y divinas», los Bibliotecarios de S. M. D. Juan de Iriarte, D. Blas Nasarre y D. Manuel Martínez Pingarrón; los eruditísimos PP. Benedictinos, Diego Mecoleta, Martín Sarmiento y Domingo Ibarreta, D. Gregorio Mayans y tantos otros con los cua-

(1) *Vida, escritos y viajes del Rdmo. P. Maestro Enrique Flórez*, por Fr. Francisco Méndez, religioso de la misma orden.—Imp. de José Rodríguez, Madrid, 1860.

les mantuvo relaciones, ya personalmente, ya por escrito, mediante una continuada correspondencia sostenida por su amor incansable al estudio, que nutrió sólidamente su espíritu de cuanto en las ciencias y en las letras era por entonces objeto de las especulaciones del entendimiento o inventaba el genio humano. Atesorando así tal caudal de saber y tan claras orientaciones en todas las disciplinas científicas, alumbrada y guiada por ellas su poderosa inteligencia, pudo al mismo tiempo que penetraba en las más altas enseñanzas de la teología dogmática, cultivar y poner de manifiesto, con la fecundidad y destreza de un polígrafo, los secretos de la historia y de la crítica, sin que escaparan a la actividad incansable de su continuada labor, ni las letras ni las ciencias naturales, ni la poesía ni la mística, porque en todas ellas dejó huellas y destellos vivísimos el extraordinario y fecundo ingenio del sabio religioso agustiniano.

El período de su formación científica y literaria se extendió hasta el año 1739; porque si bien había escrito antes de Filosofía y de Teología dogmática, cuya obra fundamental en cuatro tomos, comenzada a publicarse en 1732 acabó en 1738, hasta el año siguiente no se consagró del todo a los estudios históricos: habiendo comenzado por publicar en 1743 su *Clave Historial* con el propósito de escribir y dar a luz después la Geografía eclesiástica de España, de cuya determinación le apartó el Bibliotecario de S. M. Don Juan Iriarte, resolviéndolo a escribir la *España Sagrada*, por la confianza que le inspiraba para tan grande e importante empeño la extensísima erudición histórica y el vigor y claridad del soberano entendimiento del sabio polígrafo, a

quien conoció y admiró en el convento de San Felipe el Real de Madrid.

No es mi propósito, ni lo consiente la índole de este trabajo, seguirle paso a paso en la publicación de la *España Sagrada*, según va saliendo a luz, una vez determinado a seguir los consejos y excitaciones de su amigo Iriarte; pero sí me importa dejar consignado para desarrollo y confirmación del asunto que me he propuesto exponer a vuestra ilustrada atención, que el plan de su colosal obra lo comenzó a meditar y preparar en 1744, en plena edad madura, cuando contaba ya los cuarenta y dos años, habiendo publicado los dos primeros tomos en 1747, mezclando con esta interesante y concienzuda labor, la que empleó en componer un curiosísimo mapa o cuadro sinóptico de todas las batallas dadas en España durante la dominación romana, que apareció en la *Gaceta* de Agosto de 1745. Desde entonces, consagrado con intensa atención y sin levantar mano a la *España Sagrada*, publicaba por lo menos un tomo cada año, sin que por esto dejara de atender a otros importantísimos asuntos que embargaban de continuo su ánimo, como la correspondencia constante sostenida con Prelados y Cabildos sobre asuntos relativos a códices y documentos de sus respectivos archivos; los viajes por toda España durante los cuales inspeccionó y examinó los rincones y secretos más recónditos de bibliotecas, archivos y museos, anotando curiosísimos y escondidos documentos de nuestras antigüedad eclesiástica y profana; los dictámenes que tuvo que emitir para responder a los encargos que recibió de los Reyes Fernando VI y Carlos III, como el de la Alcazaba de Granada, que le encomendó este último

con otros muchos que le confiaban sus superiores y hermanos en religión, no obstante las murmuraciones, rencillas y desagradados de que era objeto de parte de algunos otros, que consideraban perdido el tiempo que no se empleaba en las disquisiciones y sutilezas escolásticas, que tan en boga estaban en aquel tiempo en las aulas de los conventos y Universidades.

Con todo pudo, y a todo atendió cumplidamente la inteligencia privilegiada de aquel espíritu tan tenaz e invencible en el trabajo como fuerte y resignado para la amargura y la contradicción, que no le faltaron, como no faltan nunca, como fuego que Dios envía para purificar, de toda clase de impurezas y concupiscencias humanas, toda obra grande y civilizadora de tanta importancia y trascendencia científica como la que había tomado a su cargo el sabio agustino. Para alentarle y desagraciarlo de ellas, el Rey Fernando VI, aceptando la dedicatoria que le había hecho del tomo IV que apareció en 1749, tomó bajo su protección la *España Sagrada*, concediéndole liberalmente cuantos medios y recursos necesitara para continuarla. Al efecto, le señaló una pensión anual de 600 ducados en este honrosísimo decreto (1). «Habiendo aplicado todos mis cuidados, desde que Dios fué servido elevarme al trono de estos reinos, a todo lo que importa al bien público de ellos, he querido mirar también con particular atención lo que pertenece a los estudios y buenas letras, facilitando los medios de promoverlas para gloria de la nación y utilidad de mis vasallos. Y habiendo entendido la aplicación y progreso del P. M. Fray

(1) P. Méndez, *ibid.*, cap. VI, pág. 44.

Enrique Flórez, del orden de San Agustín, y los libros que ha comenzado a dar al público, del *Teatro eclesiástico de España*, he resuelto señalarle en Tesorería mayor la pensión de seiscientos ducados de vellón, para que pueda continuar sus trabajos e impresión de sus libros. Tendréislo entendido, y le pagaréis con puntualidad. Señalado de la mano de S. M. en Buen-Retiro a diez y siete de Noviembre de mil setecientos cincuenta».

Y como si esto no fuera bastante, para satisfacer su generosa protección pidió y obtuvo, algún tiempo después, de la Santidad de Benedicto XIV para el insigne religioso la alta dignidad de Provincial absoluto de su Orden con todos los honores y exenciones correspondientes.

Nombrado en 1751 Catedrático de Teología de la Universidad de Alcalá, no dejó por esto de proseguir sus trabajos, publicando el mismo año los tomos VI y VII, y en el año siguiente, que apareció el VIII, le sobró aún tiempo para contestar victoriosamente la impugnación que del VII había hecho, bajo el pseudónimo de Joaquín Azur, un D. Juan de Chindurza, conocido y estimado por el autor por sus aficiones a los estudios históricos.

Era de temer que aquel trabajo tan rudo y continuado le hiciera contraer, en 1755, una grave enfermedad de la vista, que le tuvo casi imposibilitado para trabajar durante nueve meses; pero, a pesar de esto, en aquel mismo año dió a luz el tomo XIII, habiendo publicado antes *Los Elogios de San Fernando*, que presentó el día del santo a Su Majestad el Rey.

En 1757, sin dejar de la mano la *España Sagrada*, cuyos tomos seguían saliendo sin interrupción, publicó los dos

primeros tomos de *Medallas* de las Colonias, Municipios y pueblos antiguos de España. Y como si esto fuera poco para rendir y agotar aquella prodigiosa actividad mental, se dedicó a la Historia Natural, comenzando a formar un museo que llegó a ser uno de los más importantes de España.

Con la misma pasmosa perseverancia siguió en los años sucesivos publicando en todos ellos uno o dos tomos de su obra, con los cuales aparecieron en 1771 los dos volúmenes de las *Reinas Católicas de España*, y en 1772 el tercer tomo de *Medallas*, habiendo terminado en 1773 con el tomo XXIX, que fué el último, y el último también de su vida, que, rendida y agotada a fuerza de tanto trabajo, sucumbió entregando su espíritu a Dios, cargado de merecimientos y virtudes, el 5 de Mayo de dicho año.

Bajó al sepulcro, dejando tras sí perennemente la estela luminosa de la sabiduría, que le ha alcanzado puesto tan alto y preferente entre los cultivadores de la historia patria y de la ciencia española. Pero con el sabio desapareció también el religioso de vida ejemplar, de tan subida virtud y encendida caridad, que ardiendo siempre en ella tuvo su espíritu enamorado vivamente de Dios y de la salvación de las almas. Benigno, amante del silencio y del retiro, de tan profunda y sincera humildad como acreditan estas hermosas palabras que escribió en uno de sus trabajos espirituales: «¿Cómo era posible que hiciera yo la mitad de lo que hago y tengo hecho si Dios no hiciera toda la costa?» Bien pudo decir el P. Cevallos en la oración fúnebre que pronunció en las exequias del sabio Maestro, refiriéndose a su labor literaria, «que no podía dejar de tener feliz suceso un estudio

que comenzaba en Dios, se continuaba en Dios y se ordenaba y dirigía al mismo Dios» (1). De esta verdad, así como de la perfección edificante de su espíritu durante toda su vida, dejó clara expresión y testimonio en su obra de mística titulada *Libro de los libros y Ciencia de los Santos*.

Sólo un espíritu de Dios, que por vivir del todo consagrado a Él recibe los suaves consuelos de sus dones y las clarísimas iluminaciones de la luz de su gracia, puede tener vagar para recrear su mente en los más altos conceptos del amor divino, y solazar su corazón en las inefables expresiones de sus finezas, sin dejar por eso de tener constantemente embargada su mente por su *España Sagrada* con la ruda labor a que le obligaba a diario tan pesado e interesante empeño. Porque sobre los graves asuntos que llevaba consigo, y de que dejó hecha mención, estaba constantemente solicitado su pensamiento por otros, de los cuales no podía sustraerse por la propia índole y para mejor garantía y acierto del mismo; como el estudio de la mayor parte de los cronicones conocidos hasta su tiempo, cuyo índice consignó en el tomo XXIII, después de haber descifrado y puesto en claro la mayor parte de ellos, como el de *Idacio*, la publicación de la *Historia Compostelana* y el *Apologético del Abad Samson*; la de las Cartas y demás obras en prosa y verso de *Alvaro Cordobés*, cuyos textos, que parecían imposibles de descifrar por la falta de cronología y desconcierto y confusión de las copias, aclaró a fuerza de paciencia y trabajo, como el mismo Maestro declara en el prólogo de los tomos XI y XX,

(1) P. Méndez: Obra citada, cap. X, pág. 94.

haciendo útiles e inteligibles para todos aquellos riquísimos manuscritos: el examen de las *Epístolas de San Braulio*, de las cuales adelantó sólo algunos fragmentos de este tesoro en el tomo XXV, no habiendo llegado a publicarlo íntegro, como se proponía, cuando tratase de la iglesia Cesaragustana, de cuya propiedad eran, por haber dejado sin concluir el tomo XXIX, que completó su continuador el P. Risco: a su inteligente actividad, en fin, se debe el conocimiento del famoso Códice gótico de los *Sentenciarios de Tajón*, que del Real Monasterio de San Miguel de la Cogulla pasó a su celda de San Felipe el Real, donde lo tuvo dos años que empleó en copiarlo y descifrarlo, sin que llegara a publicarlo, como las *Epístolas de San Braulio*, por no haberle dejado la muerte, como digo antes, tratar de la iglesia de Zaragoza, a la que también pertenecían.

El interés y admiración que despertó la *España Sagrada* entre sabios y eruditos fué tan general y tan grande, que haciéndose intérprete el Rey Carlos III de la necesidad que todos sentían de la continuación de obra tan importante y trascendental para la historia patria, por Real orden de 8 de Junio de 1773, es decir, al mes de muerto el P. Flórez, encomendó tan difícil y honroso encargo a su hermano en religión el eruditísimo P. Manuel Risco, que era por entonces Regente del Colegio de D.^a María de Aragón, quien, después de haber dado a luz los tomos XXVIII y XXIX, que el sabio Maestro dejó incompletos, siguió publicando hasta el XLII inclusive. Sucedieron al P. Risco los PP. Merino y La Canal, que publicaron hasta el tomo XLVI.

Suprimidas y disueltas las Ordenes religiosas, se trasladó a esta Real Academia, por R. O. de 30 de Junio de 1836, el

encargo que había sido confiado por aquel monarca a la ínclita Orden agustiniana, con todos los libros, medallas, códices y manuscritos que, habiendo pertenecido al P. Flórez, se conservaban en San Felipe el Real de Madrid y se salvaron del saqueo que en 1808 llevaron á cabo los franceses en esta ilustre Casa, tan realzada por las virtudes y sabiduría de los preclaros hijos de San Agustín que, entre otros merecimientos y honrosos títulos que son ornamento y honor de la Religión y de la Ciencia y avaloran su gloriosa historia, tuvo la dicha de albergar en su seno, durante los años de más actividad y trabajo de su fecunda y edificante vida, al sabio autor de la *España Sagrada*, y a los que de una manera tan acertada y bienhechora para la cultura española la continuaron, correspondiendo dignamente a la confianza que depositaron en ellos los Reyes de España, que mostraron tan diligente solicitud y celo por la sapientísima labor del inmortal religioso. Después de haberse hecho cargo esta Real Academia de la misión que se le había confiado tan de acuerdo con la naturaleza y fin de su institución, el Pbro. D. Pedro Sáinz de Baranda, ilustre Académico de número de esta docta Casa, respondiendo cumplida y esmeradamente al encargo que de la misma recibiera, publicó anotado y refundido el tomo XLVII, que había dejado incompleto el P. La Canal, quedando al fallecimiento del mismo presbítero, ocurrido en 1853, terminado y en prensa el tomo XLVIII y materiales muy interesantes para el XLIX.

Réstame sólo para completar el asunto que me he propuesto exponer, hacer algunas consideraciones sobre la significación y trascendencia de la *España Sagrada*, en los estudios históricos de nuestra patria.

III

EL monumento más alto levantado jamás a las glorias españolas le pareció, con feliz acierto, esta obra extraordinaria á un hermano ilustre del P. Flórez, que hace poco bajó al sepulcro dejando un gran vacío en la familia agustiniana, donde habiendo tenido tantas y de tan sólido merito en todas las manifestaciones del saber, ha sido una de sus glorias más insignes en estos últimos años con mucha honra y provecho de la ciencia y del arte literario en España(1). «Basta hojear, dice este sabio agustino, aquellos veintinueve volúmenes para comprender el ímprobo trabajo, la inmensa labor que significa la investigación, el hallazgo, cotejo, la depuración escrupulosa, la publicación correctísima de tantos y tantos documentos que redimió del olvido; pero a medida que se ahonda en la lectura, aumenta el asombro al contemplar la crítica certera, la penetración con vislumbre de adivinación verdaderamente estu-

(1) El P. Conrado Muiños, en el discurso pronunciado en la iglesia de Santa María de Villadiego el 17 de Octubre de 1906, con motivo de la inauguración de la estatua erigida al P. Flórez.

penda en quien tenía que rehacer la historia entera de España a través del enmarañado bosque de fábulas, invenciones y leyendas.» La historia entera y completa de España fué, en efecto, la obra del sapientísimo maestro, como asegura también el P. Burriel en su informe sobre el tomo III por encargo del Vicario General del Arzobispado de Toledo (1). Porque en una nación como la nuestra donde no hay gloria nacional que no sea a la vez gloria religiosa, como ha de suceder, y a dicha nuestra sucede, donde la religión ha creado la patria en el tercer Concilio de Toledo, ha informado y alentado toda su vida desde Covadonga hasta Granada; ha inspirado su política y sus nobles ideales en aquellos concilios que eran verdaderas Cortes del Reino, y en la sabiduría y temple de alma de aquellos prelados que eran ministros de sus Reyes y regentes de su pueblo, como Jiménez de Rada, Gelmirez y Jiménez de Cisneros, en una nación cuya ciencia, cuya literatura y cuyo arte, hasta el más profano, hasta el teatro, han nacido, prosperado y florecido a la sombra del santuario; en una nación, en fin, de este carácter y de este modo de ser tan substancial y tan íntimo, escribir su historia religiosa llevaba consigo el gigantesco empeño de escribir su historia social, política, militar, científica y literaria. Esta última, sobre todo, le debe altísimos servicios con la publicación de verdaderas joyas de antiguos manuscritos y códices injustamente olvidados bajo el polvo de los archivos, entre los cuales llevamos hecha mención de algunos de los más interesantes. Pero, con ser esto tanto, lo que avalora sobre todo a la *Es-*

(1) Se publicó al frente de este tomo.

paña Sagrada y hace de ella un monumento de gloria incomparable para la ciencia española, es que creó la crítica histórica tal como desde su aparición la han seguido todos los historiadores que unánimemente la veneran como maestro, y la estiman como la fuente más pura, copiosa y autorizada de nuestra historia nacional.

La verdad fué el único móvil y el único interés de aquella alma generosa; todos los demás intereses le parecieron secundarios e indignos de la ciencia que para él era sagrada. Así se explican las cualidades opuestas y difíciles de conciliar que brillan en la obra científica del inmortal agustino: una independendencia de juicio y un valor a toda prueba juntos con una modestia y sencillez encantadoras.

Para apreciar bien la serie de dificultades con que tuvo que luchar el P. Flórez, conviene recordar, que fué ta el crédito que llegaron a alcanzar las fábulas y leyendas amontonadas y propagadas por los *falsos cronicones*, que, como dejamos indicado, llegó a considerarse como pecaminoso o sospechoso a lo menos, de tibieza de fe, todo acto o manifestación que fuera contra sus inverosímiles narraciones. Pero movido exclusivamente el sabio religioso de la verdad, a la que tenía rendido su espíritu, y convencido justamente de que a Dios no se le sirve, ni quiere que se le sirva, con la invención ni con la mentira, no vaciló en trocar en crítica serena y escrupulosa la introducida por una piedad equivocada e indiscreta, borrando de nuestra historia santos apócrifos, milagros imaginarios e increíbles tradiciones, y arrostrar sereno e imperturbable el griterío de los falsos devotos, que llegaron a tildarle de escéptico y poco menos que de impío con las

tenaces resistencias de un mal entendido patriotismo. Quedaban en el pueblo y aun en el clero español, efecto de las preocupaciones a que dieron lugar las leyendas fabulosas de los *falsos cronicones*, más que suficientes elementos para que la resistencia fuera verdaderamente formidable; mas siempre será verdad, que para purgar nuestra historia de invenciones absurdas y purificar nuestras creencias de tradiciones supersticiosas que no consiente la verdad cristiana, no fué preciso aguardar a que lo impusiera la *hipercritica moderna*, sino que del seno de la Iglesia, de las mismas Ordenes religiosas que se suponen, gratuitamente y con manifiesta injusticia, interesadas en mantenerlas, brilló a torrentes la luz que disipó los errores y sembró los gérmenes fecundos de la cultura española.

«Ni entonces ni nunca, dice a este propósito con tanto acierto como elocuencia el P. Conrado Muiños (1), ha necesitado la Iglesia el concurso de la flaqueza humana; porque ni entonces ni nunca ha temido a la verdad: testigo el Papa Clemente XIII, amparando el colosal empeño del P. Flórez con su aplauso, su apoyo decidido y extraordinarios privilegios, y testigo León XIII, abriendo a la libre investigación de los sabios los archivos secretos del Vaticano.»

No debo dejar de decir, al llegar a este punto, que con completo dominio de sí mismo, y clara conciencia de su deber, jamás desconcertaron al sabio maestro sus contradictores, a quienes contestó siempre con exquisita templanza y moderación, siendo cosa digna de ser admirada que en aquella época llamada de las *guerras literarias*,

(1) *Ibidem*.

entre tantos libros, folletos y papeles, como se publicaban, figura el P. Flórez, más de una vez entre las víctimas, pero jamás entre los agresores.

No cabe decir más, ni con más autoridad del sabio agustino, que lo que escribió la primera de nuestras glorias contemporáneas, Menéndez y Pelayo. Dice así el incomparable maestro refiriéndose a la *España Sagrada*, con la profundidad de juicio, y aquella gallardía y elegancia que le eran propias (1). «No ha producido la Historiografía española monumento que pueda parangonarse con éste, salvo los Anales de Zurita, que nacidos en otro siglo y en otras condiciones, son también admirable muestra de honrada y profunda investigación. Pero el carácter vasto y enciclopédico de la *España Sagrada* la deja fuera de toda comparación posible, sean cuales fueren las imperfecciones de detalle que seguramente tiene y la falta de un plan claro y metódico. No es una Historia eclesiástica de España, pero sin ella no podría escribirse. No es tampoco una mera colección de documentos, aunque en ninguna parte se haya recogido tanto caudal de ellos sobre la Edad Media española: cronicones, vidas de santos, actas conciliares, diplomas, privilegios, escrituras, epitafios y antigüedades de todo género. Es también una serie de luminosas disertaciones que tocan los puntos más capitales y oscuros de nuestra liturgia, que resuelven arduas cuestiones geográficas, que fijan la fecha de importantes descubrimientos, que discuten la autenticidad de muchas fuentes, y condenan otras al des-

(1) *Heterodoxos*, tomo I. Advertencias preliminares, segunda edición. Madrid, 1912.

crédito y al oprobio que debe acompañar a la obra de los falsarios. El mérito de estos discursos es tal, que dentro de nuestra erudición peninsular no tienen más rival que las *Dissertationes* del portugués Juan Pedro Ribeiro, y aun éstas se contraen casi siempre a la ciencia diplomática de que era maestro.»

...«La *España Sagrada* no fué sólo un gran libro, sino un gran ejemplo, una escuela práctica de crítica audaz y respetuosa a un tiempo. El P. Flórez se adelantó a hacer con el criterio de la más pura ortodoxia, pero sin concesión ninguna al dolor pío ni a la indiscreta credulidad, aquella obra de depuración de nuestros fastos eclesiásticos, que a no ser por él se hubiera hecho más tarde con el espíritu de negación que hervía en las entrañas del siglo XVIII.»

Este espíritu, como asegura el mismo D. Marcelino (1), tuvo muy ligeras manifestaciones en España; pero la tendencia *hipercrítica* que asomó ya en D. Gregorio Mayans, y llegó a su colmo en los últimos tomos de la *España crítica* del jesuíta Masdeu, se ensañó hasta la exageración en la censura acre y apasionada de documentos de verdadera autenticidad, y de sucesos que no se podían negar con ningún fundamento racional. Pero no fué, sin embargo, este pirronismo histórico tan funesto ni de tan perniciosa trascendencia, en opinión del propio Menéndez y Pelayo, como el cismontanismo que dominando entre muchos de nuestros canonistas iba mezclado y confundido en algunos con ideas políticas vagas, tendenciosas y mal avenidas con la constitución interna y tradicional de nuestra monarquía. Esos

(1) *Ibidem.*

fueron los rumbos hacia los cuales se orientó Martínez Marina en su *Ensayo histórico-crítico*, en los que cayó el Cañónigo Villanueva, arrastrado por su galicanismo, y el apóstata Llorente, a quien fustigó tan acerbamente el Filósofo Rancio, por haber convertido la Historia en libelo para halagar las peores pasiones de su tiempo.

Aunque después de lo dicho por Menéndez y Pelayo de una manera tan sabia y tan hermosa, huelga cualquier otro juicio o elogio, por autorizado que sea, bueno será añadir, para mayor gloria y enaltecimiento del insigne agustino, estas palabras en que el P. Feijóo condensó el juicio que le merecía «un entendimiento claro que llevó consigo la luz que eran menester las densas nubes de la antigüedad; una crítica fina y delicada que en fiel balanza pesa hasta los átomos de las probabilidades; una veracidad tan exacta, que llegaría a pecar de escrupulosa si en esta virtud cupiese nimiedad; un genio felizmente combinativo que hace servir la variedad, y aun el encuentro de noticias, al descubrimiento de las verdades; una destreza tal para colocar en orden todas estas noticias, que la multitud queda muy fuera de la confusión» (1).

Los Padres Mohedanos le tributan entusiastas elogios en el prólogo de su *Historia literaria*. El P. Burriel llama a la *España Sagrada* «luz de la historia eclesiástica española», y escribe de su autor estas hermosísimas palabras: «Baste decir. . que un varón tan laborioso, cuyo carácter por otro lado es el amor a la verdad y a la razón, sin ningún espíritu de parcialidad, de que se libran tan pocos, el candor

(1) *Cartas Críticas*, t. III, Carta XXXII.

amable y la ingenua sencillez, el amor a la patria, prudente y sin ceguedad, la docilidad y deferencia a cualquiera, pero sin abatimiento, sin sujeción necia a la sola autoridad extrínseca, y, en fin, con un espíritu libre de todo género de preocupaciones vulgares; un varón, digo, de estas cualidades, merece ser alabado de todos y también ayudado sin envidia» (1).

D. Aureliano Fernández Guerra en su *Cantabria* dice, hablando de la *España Sagrada*, que de ella «ha de partir por necesidad todo cuanto en nuestra historia nacional se haga bien encaminado y fructuoso».

El nombre del P. Flórez pasa la frontera y es recibido en todas partes con la misma admiración que en su patria. La Real Academia de Inscripciones de París le nombra, colmándole de elogios, su socio correspondiente. Brunet afirma que «la *España Sagrada* tiene un interés más general que lo que anuncia su título, porque es manantial abundante donde se encuentra un gran número de documentos exactos sobre la Historia y Geografía de la Edad Media, muchos diplomas inéditos anteriormente, el texto correcto ajustado a los manuscritos de muchos cronicones y trabajos históricos como los de Idacio, San Ildefonso, San Isidoro, etc., etc., y por último, un caudal inestimable de datos y noticias antiguas y modernas, con copiosas adiciones y enmiendas a la Biblioteca de D. Nicolás Antonio». Los continuadores de los Bolandos la llaman *Opus eruditissimum*, y el autor de la Biblioteca Eclesiástica friburguense, contemporáneo del P. Flórez, dice «que su obra tantas veces aplau-

(1) En su información al tomo III, antes citado.

dida está llena de erudición, así eclesiástica como profana».

Bien puedo terminar diciendo que los hijos de San Agustín recibieron con la *España Sagrada* un honroso y riquísimo legado que conservaron con honor como monumento preclaro de sabiduría y gloria inmortal para la familia agustiniana que, aleccionada por el ejemplo y dirigida por las luminosas enseñanzas del sabio maestro, formó una verdadera escuela histórica que pudiera ser llamada *floreziana*; porque no sólo siguió el mismo criterio y se ajustó a su método, sino que tuvo hasta el propio domicilio de San Felipe el Real de Madrid, donde el esclarecido agustino trabajó la mayor parte del tiempo, y donde tenía y se conservó su biblioteca, sus códices, sus manuscritos, sus medallas y su Museo de Historia Natural, que horrorosamente saqueado todo primero por la soldadesca de la invasión francesa, fué luego despiadadamente profanado por la furia revolucionaria española de 1835 que, empujada por su codicia y concupiscencia desenfrenadas, sin atajo ni respeto para nada divino ni humano, puso sus manos sacrílegas destruyéndolo, y confundiendo entre sus ruinas sobre aquel riquísimo tesoro hasta los restos del más sabio historiador del siglo XVIII, no quedando piedra sobre piedra de aquel venerando relicario de la religión, de la cultura y de la ciencia española.

Por este tristísimo suceso pasó, tan mermada y maltrecha, aquella dichosa y riquísima herencia a esta Real Academia con el encargo de continuar la obra que dejó encomendada el venerable y sapientísimo maestro a sus hermanos en religión, con tan exquisita diligencia y tanto

esmero y acierto atendida por ellos, y arrancada después de tan horrenda y violenta manera de sus manos.

Aceptado tan honroso encargo por esta Academia, le prestó desde el primer momento todo el calor y el celo que le imponía la nobilísima misión que tiene de investigar y esclarecer la historia patria, y reclamaba, al mismo tiempo, la importante y trascendental labor para los estudios e investigaciones históricas, de continuar la *España Sagrada*, a partir desde el punto donde la había dejado el Padre La Canal, último de sus continuadores de la familia agustiniana.

De esperar es, que el poderoso patrocinio tan generosamente concedido para este laudable y benemérito empeño por esta doctísima Corporación al ya mencionado Presbítero D. Pedro Sainz de Baranda, ilustre bibliotecario de la misma, al sabio historiador y Catedrático de la Universidad Central D. Vicente de la Fuente y a D. Carlos Ramón Fort, que parece que tiene desde la muerte de este último plegadas sus alas por causas seguramente superiores al espíritu de cultura y de trabajo que se respira y mueve y estimula, de manera tan perseverante y bienhechora a todos sus individuos, las abra de nuevo, sobre todo ahora, que el Estado atiende con cierta solicitud y liberalidad los estudios históricos, para amparar y alentar una obra que será siempre honra de esta Real Academia, y luz y ornamento de la cultura y de la historia nacional.

DATOS BIOGRÁFICOS

ACERCA DEL

EXCMO. É ILMO. SR. D. JUAN FACUNDO RIAÑO

Don Juan Facundo Riaño y Montero nació en Granada el 24 de Noviembre de 1829. - Cursó allí las carreras de Filosofía y Letras y Derecho, doctorándose en Madrid. - En 1851 emprendió un largo viaje de estudio en el extranjero, permaneciendo mucho tiempo en Roma.

En 1861 hizo oposición á la cátedra de Teoría é Historia de las Bellas Artes de la Escuela Superior de Pintura de Madrid. Fué propuesto en primer lugar de la terna, dándose la cátedra al nombrado en segundo lugar.

En 1865 fué nombrado Catedrático interino de asignatura igual en la Escuela Superior de Diplomática, y en 1864 numerario de la misma, quedando en 1868 declarado excedente por reforma.

En 1869 fué elegido Académico de la Historia. En el propio año formó parte de la Comisión que representó al Ministerio de Fomento en la apertura del Canal de Suez.

En 1875 fué repuesto en el cargo de Catedrático de la Escuela de Diplomática.

En 1876 representó á España en Inglaterra en la Exposición de Ciencias de Londres.

En 1878 fué encargado de la creación y organización del Museo de Reproducciones Artísticas, del cual fué Director hasta su fallecimiento.

En 1880 fué elegido Académico de la de Bellas Artes de San Fernando, y en 1881 nombrado Director de Instrucción pública, cargo que desempeñó hasta 1885.

En 1881 fué elegido Diputado por Archidona, y en 1886 Senador por Granada.

En el mismo año fué nombrado Consejero de Estado; en 1887 Consejero de Instrucción pública, y en 1888 Ministro de lo Contencioso del Consejo de Estado.

En 1891 y 1898 representó en el Senado á la Universidad de Granada.

Declarado en 1892 excedente de Consejero de lo Contencioso, fué nombrado de nuevo en 1894 Consejero de Estado.

En 1898 fué elegido Director de la Academia de San Fernando, y en 1899 Senador por la misma Corporación.

Falleció en Madrid el 27 de Febrero de 1901.



LIBROS, DISCURSOS Y ARTÍCULOS

- 1859.—«El Adorno.» Discurso al tomar posesión de la plaza de Académico de Bellas Artes de Granada.
- 1865.—«Sobre el libro de Mr. Laforge *Les Arts et les Artistes en Espagne*: El Arte en España.» Tomo II, Madrid.
- 1866.—«A Spanish view of *Street's Gothic Architecture in Spain*.» *The Ecclesiologist*, London. Masters.
- 1867.—«Antonio Pérez » *Frasers Magazine*, Dec. London.
- 1869.—«Alonso el Sabio y la Crónica General.» Discurso de entrada en la Real Academia de la Historia.
- 1870.—«Apuntes sobre el Egipto.» *Revista de España*. Madrid. Tomo XIV, Junio.
- 1871.—«El Príncipe D. Carlos.» *Frasers Magazine*. July.
- 1872.—«Classified and descriptive Catalogue of the Art Objects of Spanish Production in the South Kensington Museum.» London. Spottiswood.
- 1872.—«The Antiquies of Yecla.» *The Athenaeum*, London. Junio.
- 1875.—«Plato italiano del siglo XVI que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional.» Museo Español de Antigüedades. Madrid. Tomo II.
- 1875.—«Report by D. Juan Riaño on a Collection of Photographs from Tapestris in the Royal Collection at Madrid.» Para el Museo de Kensington. London.
- 1875.—Contestación al discurso de entrada del Excmo. Sr. D. Antonio María Fabié en la Real Academia de la Historia.
- 1876.—«Programa de la asignatura de Historia de las Bellas Artes de la Escuela de Diplomática » Madrid.
- 1877.—«La fabricación de loza dorada de Manises.» *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Fortanet, y en folleto aparte.
- 1877.—«Viajes de extranjeros por España en el siglo XV.» *Boletín de la Sociedad Geográfica*. Tomo III. Madrid.
- 1879.—Revisión y adiciones á la 5.^a edición del *Hand Book for Travellers in Spain* de Richard Ford. London. Murray.
- 1879.—«La fábrica de porcelana del Retiro.» Almanaque de la Institución libre de enseñanza para 1879.
- 1879.—«Manual of Spanish Industrial Arts.» Published for the Committee of Council of Education. London. Chapman Hall.
- 1879-80.—«El Palacio árabe de la Alhambra de Granada.» Monumentos Arquitectónicos de España. Madrid. Dorregaray.
- 1880.—«El Arte Árabe.» Discurso de entrada en la Real Academia de San Fernando.
- 1881.—«Catálogo del Museo de Reproducciones Artísticas.» Madrid.
- 1883 á 96.— Artículos sobre Literatura Contemporánea, publicados anualmente en la revista *The Athenaeum*. London.
- 1884.—«La Instrucción pública durante el Ministerio del Sr. Albareda.» *Revista de España*. Madrid. Núm. 382, Enero.

1884.—«La Alhambra.» Estudio crítico de las Descripciones antiguas y modernas del Palacio Arabe. *Revista de España*. Año XVI, números 385 y 386. Madrid.

1885.—Contestación al Discurso de entrada de D. José Casado del Alisal sobre pintura Italiana.

1887.—«La Fortaleza de la Alhambra.» *Boletín de la Institución libre de Enseñanza*. Año XI, números 247, 248 y 249.

1887.—«Critical and Biographical notes on Early Spanish Music.» With numerous illustrations. London. Quaritch.

1889.—Contestación al Discurso de entrada del Sr. D. Ricardo Bellver en la Real Academia de San Fernando.

1891.—«Una excursión artística Santo Domingo de Silos.» *Heraldo* de 31 de Septiembre.

1892.—«Unos versos de gallegos sobre el pintor Velázquez.» *Correspondencia de España*. Madrid.

1892.—«Colón y el Romancero.» *Boletín de la Cámara de Comercio de Granada*. Octubre.

1892.—«La primera comedia que se representó sobre la Toma de Granada.» *Boletín del Centro Artístico de Granada*. 2 de Enero.

1896.—«Cuadros y objetos del Duque de Osuna.» *The Athenaeum*. Londres.

1898.—«Una relación inédita de la Toma de Granada.» *La Alhambra*, número I. Granada.

INFORMES

A.) - En el *Boletín de la Real Academia de la Historia*.

Tomo I.—Sobre el Nobiliario y blasón del Sr. Fernández de Béthencourt.

Tomo V.—Sobre las Basílicas de Santa María de Naranco y San Miguel de Lino.

Tomo VI.—Sobre declarar monumentos nacionales estas iglesias.

Tomo XII.—Sobre la Historia de Baeza del Sr. Cózar.

Tomo XIX.—Sobre la Armada invencible.

Tomo XX.—Sobre el Arte en Santiago de Compostela durante el siglo XVIII, del Sr. Murguía.

Tomo XXII.—Sobre la Historia del reino de los Incas, por Pedro Sarmiento de Gamboa, existente en la Biblioteca de Göttingen.

Tomos XXIII-XXV.—Sobre el Hallazgo prehistórico de Ciempozuelos.

Tomo XXVII.—Sobre una Inscripción Asiria.

Tomo XXIX.—Necrología de Juan Bautista Rossi.

Tomo XXXII.—Iglesias de San Miguel, Santa María y San Pedro de Tarraza.

Tomo XXXIV.—Efigie gnóstica de bronce.

B.) - En el *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*.

Tomo IV.—Pidiendo se declaren monumentos nacionales las iglesias de Santa María de Naranco y San Miguel de Lino.

Tomo V.—Sobre el proyecto de restauración de la Basílica de San Vicente de Avila.

Tomo VI.—Sobre la fachada Sur de la Basílica de San Vicente en Avila.

Tomo VI.—Restauración de la ermita de Santa Cristina de Lena.

Tomo VII.—Sobre el proyecto de construcción del frontón de la Catedral de Barcelona.

Tomo VIII.—Sobre el proyecto de restauración de la fachada de la Iglesia Colegial de Santa María de Calatayud.

Tomo VIII.—Sobre la obra «Museo Granadino de Antigüedades Arabes.»

Tomo IX.—Sobre la iglesia y claustro de Santillana, Santander.

Tomo IX.—Sobre el Monasterio de Celanova, Orense.

Tomo X.—Sobre el proyecto de ampliación de las obras de la Catedral de Barcelona.

Tomo XVII.—Sobre las iglesias de San Miguel, Santa María y San Pedro de Tarrasa.

Tomo XVII.—Sobre el Diccionario biográfico de artistas valencianos.

(Quedan todavía sin publicar los informes posteriores á 1896.)

CURSOS Y CONFERENCIAS

1865 á 1886.—Curso de tres lecciones semanales sobre Historia de las Bellas Artes, como profesor numerario de dicha asignatura, en la Escuela Superior de Diplomática de Madrid.

1876-77-78. -Curso semanal de Historia de las Bellas Artes, explicado en la Escuela de Institutrices de Madrid.

1877.—Conferencia sobre «La Iglesia Gótica», en la Sociedad «El Fomento de las Artes», Madrid.

1896-97. -Lecciones sobre el Arte Griego en el Ateneo de Madrid, como profesor de la Escuela de Estudios Superiores del mismo.

CONTESTACIÓN

DEL

EXCMO. SR. D. FRANCISCO FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT

ACADEMICO DE NÚMERO

SI comienzo diciéndoos, con frase que exprese debidamente la veneración y el respeto que vuestra alta Dignidad me inspira: SEÑOR OBISPO, creerán algunos que esa Dignidad sola, y no vuestra ciencia, es la que os ha traído a este lugar; pero si os dijera simplemente, con la fórmula cara al ilustre reformador y reorganizador de nuestras Reales Academias (1)—a quien principalmente se debe la solemnidad presente de estos actos—, por que más se proclame la fraternidad que desde este momento a todos nosotros os une: SEÑOR ACADÉMICO, pudiera sospecharse que son vuestros méritos solos, vuestra sola sabiduría, lo que con tanto placer y honor de todos os trae a nuestra Casa. Lo único cierto es que del feliz consorcio de lo uno y de lo otro ha nacido la idea acertadísima de vuestra elección, y que la Academia buscó unidas la dignidad y la ciencia, eligiendo al Obispo de hoy, y de ayer maestro de la Historia,

(1) Don Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins, Director que fué de la Real Academia Española, Individuo de número de esta de la Historia, que siendo Ministro de Fomento dió como tal el decreto de organización de todas en 25 de Febrero de 1847.

para que continuara dignamente una de sus más altas, más nobles y más respetables tradiciones. Esta tradición que venís hoy a mantener entre nosotros es vieja en la Academia, donde tuvo siempre el alto sacerdocio ilustre representación: el Obispo de Pamplona fué el último que, hace ya veinticinco años, mezcló sobre su pecho nuestra medalla con la insignia pontifical; la gran sombra de Torres Amat llena todavía los ámbitos del recinto académico, y no será, en suma, ninguna novedad que sean vistos aquí los Viernes por la tarde el traje de botones morados y el sombrero de borlas verdes.

De corazón celebro yo el doble honor que en estos momentos me incumbe, de llevar la voz de la Academia y de recibirlos en su seno, pues que ello me proporciona la ocasión de decir alto lo que de vos pienso, de proclamar ante auditorio semejante lo que de vos sé, que si todo es gala, alegría y blasón de la Iglesia de España, en que ocupáis sitio tan principal y relevante, no lo será menos de la Academia de la Historia, que hoy os da complacida un puesto preferente en sus escaños, y del pueblo católico madrileño, que os reconoce ufano y orgulloso por su guía y por su pastor.

Señores Académicos: Si habéis sido, como siempre, generosos y deferentes conmigo, dándome en este acto solemnísimamente vuestra representación, no fuísteis justos, contra vuestra costumbre, con nuestro nuevo ilustre compañero. La justicia, en que siempre os inspiráis, os demandaba a voces que diérais este encargo a alguno de los más autorizados,

sabios y elocuentes de entre vosotros; pero las habéis desoído, para fijaros solamente en los derechos de otro orden que, para recibir aquí al Señor Obispo de Madrid-Alcalá, pudiera darme la vieja amistad con que él me honra, y que yo le profeso y no ignorábais.

Los comienzos de nuestra cordialísima relación se remontan, en efecto, a largos años, y se confunden en mi espíritu con los recuerdos primeros de mi estancia en este Madrid hospitalario y paternal, que nos abre amorosamente los brazos a todos los españoles, venidos de acá y de allá, hasta darnos la ilusión de hacernos creer que hemos nacido bajo su cielo esplendoroso y que somos en realidad sus hijos. Acababa yo de dejar allá lejos mis Islas encantadas, suavemente arrulladas por los besos eternos del Atlántico, y aun bajo la nostalgia producida por la ausencia de los patrios peñascos, para los insulares más honda, apenas hallaba aquí la lenta y difícil substitución de los dulces entrañables afectos de la primera edad que allí quedaban. Conocí por entonces al Señor Don José María Salvador y Barrera, y lo conocí en un salón; lo que no os chocará, pues de fijo sabéis que él tuvo siempre, como la tiene ahora, la virtud comunicativa y amable. Era aquel un salón eminentemente español y clásicamente madrileño, presidido por el amor cristiano, donde el culto de la familia y la pasión de la amistad reinaban casi al par, y en que el espíritu de sacrificio por la Patria y la Monarquía llenaba poderoso los corazones; donde el traje talar del sacerdote merecía todos los respetos y no era extraño ver a lo mejor las vestiduras episcopales. Me refiero al salón patriarcal de los Condes de Heredia-Spínola, en que estos Grandes de España, sencillos y afables a la ma-

nera de los pasados, compendio vivo de las virtudes hereditarias de la España antigua, reunían entonces, y reunieron largo tiempo, a cuanto de más notable la sociedad, la política, las Letras y las armas hacían descollar en la Villa, recientemente, por fortuna, de nuevo coronada. Desfilaban por él, despertando mi curiosidad provinciana, los hombres que en primer término habían coadyuvado a levantar el Trono hecho pedazos, pasado felizmente el paréntesis revolucionario; viéndose allí—a algunos todas las noches—a Don Antonio Cánovas del Castillo, el gran primer Ministro de la Monarquía restaurada, entonces en la cúspide de su autoridad y de su gloria, sólo a Cavour y a Bismarck en aquellos días comparado, que en efecto se dedicaba, según su propia hermosísima frase, a continuar la historia de España, y era ya Director respetadísimo de esta sabia Corporación; al General Don Arsenio Martínez de Campos, nuestro afortunado Monk, frescos aún los laureles de la Seo de Urgel y del Baztán; a Don Francisco Romero y Robledo, que había dirigido las primeras elecciones de la Restauración y compartía influencias y poderío con el ex-Presidente del Ministerio-Regencia; al Marqués de Alcañices, generalmente llamado aún por su otro Título, más popular, de Duque de Sexto, todavía Jefe Superior de Palacio, uno de los más perfectos tipos del gran Señor de nuestra tierra, sencillo, cariñoso y llano como todos lo conocísteis; a Don Claudio Moyano y Samaniego, célebre Ministro de la Reina Doña Isabel, ya el último Abencerraje del histórico *moderantismo*; al General Don Fernando Primo de Rivera, que acababa de ganar su Título de Marqués de Estella, entre las balas y a costa de su sangre, que era como casi

siempre se habían ganado los Títulos hasta entonces; a Don Ignacio José Escobar, el primer Marqués de Valdeiglesias, que en otras luchas y en otras contiendas, desde la dirección de *La Época*, al servicio de la Realeza proscripta conquistara el suyo; al General Fernández-San Román, tan culto y atildado, discreto organizador de una selecta biblioteca que había de heredar de él nuestra Academia; a Don Augusto Comas, el sabio jurisconsulto y Catedrático, de tantas generaciones maestro, siempre alegre y jovial, y, aun cuando catalán, decidor y chancero como el que más; y entre estos y otros políticos, y estos Grandes, y estos Generales, y estos personajes, veíanse también allí, para sólo recordar a los que no viven, literatos, escritores y periodistas en aquella época muy estimados y populares, Selgas, Arnao, Esteban Garrido, Moraza, Rodríguez Correa, Eusebio Blasco, Navarrete, Herránz, Carlos Coello, Antonio Grilo, y al exquisito Marqués de Villel, diplomático y poeta, lector inimitable de sus propios hermosos versos, que fué después, bien poco tiempo por desgracia, el Duque de Almenara Alta. ¡Qué lejos resulta ya todo esto, aunque a nosotros nos parezca que fué ayer! ¡La vida es corta verdaderamente! Todo ese mundo culto, agradable y simpático pasó ya, y apenas si quedan restos de él. Lo mismo que el cumplido caballero, buen soldado y político leal, la gran dama española, su noble y piadosa compañera, cortesanos los dos de la Majestad caída en los días de la desgracia, el poderoso primer Ministro, su batallador lugarteniente, el austero reformador de la enseñanza, el valiente General restaurador, el servidor fiel de los Reyes en el destierro, el viejo periodista a la antigua usanza, hasta los jóvenes poetas, todos

han desaparecido tiempo ha. De aquella tertulia de un Madrid que ya no existe, apenas queda alguno que otro, como los restos exiguos del naufragio que nos cuenta el poeta latino: queda el Marqués de Estella octogenario, fuerte y robusto, cazador impenitente, ya en la suprema cumbre de las Dignidades de la Milicia; queda, por fortuna, en las alturas de las eclesiásticas el Señor Salvador y Barrera, para poder hoy acudir diligente al lado nuestro, y en mi modestia quedo yo para tener el placer inmenso de recibirlo en vuestro nombre.

Fué en ese medio tan español—el Obispo de Madrid no lo habrá dado al olvido seguramente—donde nos conocimos, va ya para treinta años; fué en ese salón madrileño, agradable y tranquilo, donde todos pensaban y hablaban en castellano, donde sólo se jugaba al tresillo, donde lo exótico y lo extranjero no tenían más que el lugar secundario que en justicia les corresponde, en el que yo tuve el gusto de hacer por primera vez su conocimiento.

Nuestra común amistad con un tercero, que fué más que un hermano para mí, cimentó la simpatía y la inclinación, que las nobles prendas, el franco carácter y el ameno trato del Sr. Barrera, como se le llamaba entonces, habían de acrecer cada día. Él era a la sazón un joven Canónigo de la insigne Iglesia Magistral del Sacro-Monte de Granada; yo era un joven político, aspirante a Diputado a Cortes como todo el mundo, que arribaba desde mis peñas, lleno de disculpables ilusiones, a rescatar un acta por Santa Cruz de Tenerife, que las complicadas artimañas de la política menuda, las burdas trapacerías de campanario, eternas por desdicha, pretendían arrebatarme. El Sr. Barrera estaba

en Madrid para cosa más seria: para defender los sagrados intereses de la célebre Abadía granadina de las dudas y vacilaciones de los Gobiernos de entonces; para luchar por el derecho que, en la elección de su Abad, ella sostenía con un denuedo que gracias a él hubo de coronar por fin el éxito. Yo, ciertamente, había equivocado mi vocación, y así después, sintiendo un irresistible desvío por la política palpitante, a mi paso por la Cámara de los Diputados, mitigado apenas por las simpatías respetuosas que el Senado me mereciera, pasando por él como un relámpago, volví de lleno a mis papeles y a mis trabajos, jurándoles esta vez no abandonarlos nunca, y menos por estos devaneos parlamentarios; y a eso debo, Señores Académicos, la satisfacción mayor de mi vida entera, que es la de estar tanto tiempo hace en vuestra gratísima compañía.

Perdón os pido si me he detenido demasiado, con el deleite propio de los viejos, iguales los de ahora a los contemporáneos de Jorge Manrique, pensando por lo visto unos y otros, los del siglo XV y los del XX,

*como a nuestro parescer
cualquiera tiempo pasado
fué mejor;*

pero ya es esa de que he hablado época que va perteneciendo a la Historia, y el que la ha conocido y la ha vivido no puede menos que recordarla con íntimo placer, y el que ha nacido en las generaciones siguientes se entera un poco, oyéndonos, de lo que fuera verdaderamente aquel período simpático, en aquel Madrid más pequeño, más español, más madrileño, si se me consiente la frase, que no era moda de-

nostar y rebajar a tontas y a locas, sin la menor pretensión de un cosmopolitismo que no le hacía ninguna falta, y que no necesitaba de *européizarse*—pase el barbarismo, aunque pesado, feo y poco pronunciable—porque aquel Madrid menos grande nunca dejó de sentirse parte de Europa, sólo recordando que desde sus viejos alcázares se la había gobernado y dominado casi; muy diferente de este Madrid mayor de ahora, azotado por aires extraños, amenazado de perder su primitiva fisonomía, donde ya no se juega al tresillo ni a la pelota, donde son tantos los que hablan francés e inglés, hasta cuando quieren hablar español. y de lo nacional y de lo clásico se pretende que no queden más que los toreros y los toros.

El Sr. Barrera sí que había, más feliz, conocido desde el primer momento su vocación, y seguido sin vacilaciones ni desfallecimientos su nobilísima carrera, empezada a los diez años en el Colegio-Seminario de Teólogos y Juristas del Sacro-Monte de Granada. Nacido en la Ciudad de Marchena, corte un tiempo y morada señorial de los poderosos Duques de Arcos, de donde salieron los Ponce de León famosos a realizar las cosas memorables que han perpetuado sus nombres en las páginas de nuestra Historia, era no más que Diácono, en espera todavía de la edad del sacerdocio, y ya Doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en Sagrada Teología, todavía estudiante de Derecho, cuando lo solicitaron a un tiempo oposiciones simultáneas a Cátedras de Filosofía en Institutos, de Historia en las Universidades de Valladolid y de Oviedo, a una Canonjía en el propio Sacro-Monte. Decidido por ésta, como era del caso en quien ya se había ligado por lazos estrechos con la gran fundación del

Arzobispo Castro de Quiñones, ganóla, naturalmente, y así el Presbiterado recayó luego en el Canónigo y Profesor, que había de ser catorce veces Rector de aquella casa; y no hay para qué recordar, porque lo sabéis todos, que fué allí, en la Abadía célebre, levantada sobre las catacumbas, al calor de las cenizas de San Cecilio, figura de la primera magnitud, por sus variados conocimientos, por su dominio de la Literatura y de la Historia, por sus singulares dotes de gobierno, por su celo de la enseñanza, por lo feliz de su Rectorado, en tantas ocasiones repetido, por sus servicios de todo orden a aquella singular institución.

La justa fama de sus virtudes y talentos, pasando de los límites estrechos de la insigne Ciudad del Darro y del Genil, llegó, como no podía menos de ser, hasta nuestros gobernantes, no siempre del todo distraídos por lo que llamaba Don Francisco Silvela los menesteres de la política, siendo honor de un Gabinete liberal, presidido por el Señor Sagasta y del que formaba parte como Ministro de Gracia y Justicia un Correspondiente nuestro, hoy ya también fallecido, el Sr. Marqués de Teverga, la presentación del Rector del Sacro-Monte para la Sede Episcopal de Tarazona; que en esto de la elección de los Obispos españoles hay que reconocer, aunque a alguien pueda parecer extraño, que hasta los Gobiernos más *liberales*, según ellos se llaman y repite sin pararse el común decir, resultan asistidos e iluminados del Espíritu Santo. Lo que el Señor Salvador y Barrera hizo en los tres años que ocupó la Silla gloriosa de los Prudencios y Gaudiosos, ilustrada en tiempos posteriores por el Fray Diego de Yepes, que fué confesor de Felipe II, amigo, deudor, admirador y biógrafo

de Santa Teresa de Jesús, y no menos por los Bardaxí, y los Cerbunas y Castejones de buena memoria; lo que él hizo allí en pro de la cultura y de la enseñanza, mientras gobernó al par las dos Diócesis de Tarazona y de Tudela, fundando en sus Seminarios respectivos las Cátedras de Estudios Sociales, dando extensión no común a los de Oratoria Sagrada, de Geografía, de Historia Universal y de España, con la elevada mira de la transformación de aquel Clero, llenó en breve de su noticia la Península entera, y movió al fin a otro Gobierno, no menos bien inspirado, a ir a buscarlo a aquel tranquilo y apartado rincón, para traerlo con el aplauso público a esta Silla de Madrid-Alcalá, que había regado de su sangre Martínez Izquierdo y ocupado después los Sancha, los Coñ y los Guisasola, destinados todos a los primeros y más altos puestos de la Iglesia de España. Si yo me detuviera aquí a recordar como quisiera, frente a frente de su modestia, y sin hacer de ella caso alguno, lo que este Pontificado del Sr. Salvador y Barrera entre nosotros representa, celebrando su tacto supremo, su discreta prudencia, su viril entereza, en esta relación de todos los días, en este contacto de todos los momentos con los que gobiernan, pasando por épocas difíciles y perturbadas, en esta defensa heroica de los altos intereses que Dios y la Patria le tienen encomendados; si yo me decidiera a recordaros, como acaso debería, sus admirables numerosos escritos, repletos de saber y de doctrina, inspirados siempre por el hondo conocimiento de la Historia, a encomiaros las campañas brillantes que por la Iglesia y la instrucción hiciera en el Senado, causando en los ánimos serenos de los dignos miembros de aquella Asamblea respetable hondísi-

ma impresión sus razonamientos contundentes, su dialéctica vigorosa, sus paternales exhortaciones, sus verdaderas enseñanzas, no haría más que repetiros lo que sabéis perfectamente, y herir con mis elogios una modestia que conozco de sobra, y no me creo en el derecho de sujetar a ese tormento.

Justamente impresionada de la fama de estos merecimientos indiscutibles, la Academia de Ciencias Morales y Políticas, nuestra hermana, precediéndonos en la ejecución, que no en la voluntad y en el deseo, fué a buscar al Obispo de Madrid para sentarlo entre los suyos, en la silla que dejara vacía la muerte de Costa; y aún recordamos todos aquella recepción memorable, en que el Prelado lució a maravilla, hablando como lo hiciera del gran pensador aragonés, su criterio imparcial y levantado, su altísimo espíritu cristiano, su generosa caridad, y luego su dominio absoluto de estas materias—de que hizo vistoso alarde en la demostración de que *la Ciencia de la educación tiene su lugar propio entre las Ciencias Morales*—, como supo poner de relieve el ilustre Académico que le daba allí la bienvenida, amigo suyo y mío, mío de hace más de 40 años, en que los dos nos dábamos en mis Islas el placer de hacer versos, bellos los suyos de entonces como los que, Ministro de la Corona una vez y otra, sigue haciendo ahora.

Luego fuimos a buscarlo nosotros, que habíamos antes abrigado la idea, sin que pudiéramos realizarla, y á darle vamos—la Academia tiene con frecuencia estos aciertos—la propia medalla que llevó largo tiempo Riaño, y que no alcanzó a ostentar el malogrado Olóriz, que pudiera por esto llamarse granadina, como el Sr. Barrera ha reconoci-

do en su discurso, si no la hubiera llevado antes Huet, un gran Magistrado, que era sevillano, y el primero de todos el famoso *Solitario*, Don Serafín Estévez Calderón, que era malagueño; por lo cual, creo yo que con mayor exactitud y propiedad deberá llamársela medalla andaluza, y me parece que, Obispo y todo, ha de recibirla con verdadera complacencia un hijo de Marchena.

Gran título es, sin duda, á nuestra consideración, el que acaba el Sr. Salvador y Barrera de invocar hace poco ante vosotros, de ser aquí como el eco de aquellos dos esclarecidos varones. maestros como él en las afamadas aulas Sacro-Montanas, honor de ellas como de nuestra Corporación, que se llamaron Don Juan de Cueto y Don Aureliano Fernández-Guerra; no el eco débil y lejano que él ha supuesto, sino el autorizado y elocuente que todos habéis podido apreciar y aplaudir ahora mismo. Gran título es á la consideración de la Academia el de representante, no sólo de esa, sino de toda la augusta tradición sacerdotal, que ha sentado desde su fundación en estas sillas tal número de hombres eminentes, Obispos, Dignidades y Cánónigos, y Frailes, y Clérigos de toda jerarquía, entre los cuales bastará citar a Martínez Marina y a Traggia, a Banqueri y Casiri, a Cortés y Hermosilla, a Sáez y Montejo, a La Canal y a Sáinz de Baranda, a Lista y a Sabau, a Salvá y a Oliver y Hurtado, para que se comprenda bien hasta qué punto estamos obligados a conservarla siempre con el más cuidadoso respeto. Gran título es a nuestra consideración el haber profesado la Historia Crítica de España más de 20 años,

como lo ha hecho el Sr. Barrera, y haber formado así para la Iglesia y para la Patria las huestes sacerdotales, que servirán mejor los grandes intereses de la una como de la otra, ambas Iglesias y Patrias las dos, si formadas por fuertes estudios teológicos y filosóficos, no están privadas de los conocimientos históricos necesarios, que al fin y al cabo en la tierra se agitan y se mueven, mirando al Cielo sí, pero entre los hombres á quien guían. Gran título forman a nuestra consideración —no me resisto más á la tentación de recordarlos— esos innumerables documentos, henchidos de profunda doctrina, salidos a cada paso de su pluma fácil y castiza, y en que tiene casi siempre parte tan preferente la Historia, como son, por ejemplo, el discurso inaugural leído en aquel Colegio-Seminario de Granada hace ya 14 años, y la carta pastoral dirigida al clero y fieles de la Diócesis de Tarazona, con motivo de su entrada en ella, escrita en el Sacro-Monte, llena de los recuerdos de la Abadía ilustre, que guarda en sus *Santas Cuevas* las reliquias venerandas del primer Apóstol de la Fe en las Andalucías; y las otras, escritas con diferentes interesantes motivos, para aquellos sus diocesanos aragoneses y navarros; y la que posteriormente escribiera para su entrada en esta Villa y Corte; y la que dirigió a defender y celebrar los *Institutos religiosos*; y la sapientísima que consagrara a explicar *el Estado docente*; y la última, hasta hoy, en que conmemora el XVIº centenario de la Paz y Libertad de la Iglesia, con motivo de lo que se ha llamado las *Fiestas Constantinianas*; que de todo podría formarse, y debería publicarse, para bien de la Religión y de las Letras, como acostumbra los Prelados franceses, grueso tomo de

sólidas, necesarias, indispensables enseñanzas. Gran título son también a nuestra consideración las valerosas campañas a que ha salido resuelto y enérgico este soldado de Cristo, tomando parte tan principal en los debates de la Alta Cámara, interviniendo una y otra vez en la discusión de los discursos de la Corona, defendiendo con amorosa decisión a las Asociaciones religiosas, en cuya destrucción resumen el progreso todo ciertas escuelas políticas españolas, combatiendo, el primero en la brecha, contra la escuela mal llamada laica, discutiendo los presupuestos de Gracia y Justicia y de Instrucción pública, tomando luego en este Consejo la parte que de derecho le tocaba en la defensa del Catecismo, que aparecía de improviso amenazado, en nombre de ese mismo progreso, no se sabe por qué ni para qué, aunque parezca mentira cuando tantos y tan graves asuntos debieran solicitar la atención y despertar las preocupaciones de los que gobiernan. Gran título tienen que ser a la consideración académica la reunión por él del primer Sínodo Diocesano, que dió leyes a su Diócesis de Madrid y acordó su constitución definitiva; la rectificación parroquial, que llevó a barrios extremos y populosos de la Corte, donde no se tenía ni la idea de Dios, la Parroquia moderna como él la concibe, alguna levantada a su propia costa, siempre el templo y la escuela inseparables; la creación de las Asambleas parroquiales en Madrid, con el fin acertadísimo de estrechar los lazos entre la Parroquia y el pueblo fiel, entre el cristiano y su Párroco, y en las que, cada día más numerosas y más importantes, únicas en toda España, el Clero parroquial de Madrid, humilde, ejemplar y bueno, luce su celo y aumenta grande-

mente su prestigio y su cultura; la reorganización de este Seminario Conciliar, y la fundación en él de la Facultad de Sagrada Escritura, la única después de la de Roma, de la Sección de Estudios de Sociología, que estoy por decir que ninguna Universidad posee, de la Cátedra de Filosofía Superior, con que ningún otro Seminario cuenta; servicios todos eminentes a la mayor ilustración de su Clero, que habrán de colocar su nombre entre los grandes reformadores de las disciplinas eclesiásticas en España. Gran título es a nuestra consideración y a nuestra alabanza, mayor aún que los anteriores para los guardianes de la Historia, el que el Obispo de Madrid-Alcalá puede ostentar de creador y fundador, en sus respectivos Seminarios, el de Tarazona y el de Madrid, y antes en el del Sacro-Monte, cuando no había otra en nuestra España, de esas Cátedras de Arqueología, destinadas a dar a los jóvenes levitas el conocimiento debido de las antigüedades y riquezas de que es la Iglesia española en todas partes depositaria, para que no ocurran más los tristes casos que nuestro celo y nuestro patriotismo con sensible frecuencia lamentaran, para que los Párrocos sepan bien lo que custodian, y los Cabildos mismos no lo ignoren, y no se venda por un puñado de maravedís, para levantar con ellos una mísera tapia, la copa del Condestable, tributo de los Reyes ingleses a nuestra entonces potente diplomacia, hoy orgullo del Museo Británico, y se defiendan como lo merecen las iglesias, los monasterios, las capillas, los cuadros, los mármoles, los bronces, las tapicerías, las joyas de todo linaje, recuerdo inapreciable de nuestro pasado inmenso poderío, maravilloso fruto de nuestro constante espíritu religioso y

artístico, que encierran hasta en sus últimos rincones, no ya nuestras admirables famosísimas catedrales, no los grandes monasterios, de todos conocidos, que el vandalismo reinante aún respetó, no las iglesias de nuestras viejas históricas ciudades, sino los últimos santuarios de nuestros lugares y de nuestras aldeas, las capillas alejadas de nuestros campos, las ermitas solitarias y casi abandonadas de los desiertos castellanos, de los caminos y de las montañas españolas.

Grandes títulos presentaba, en suma, para nuestro afectuoso llamamiento, el Prelado que, de todos estos sentimientos lleno, pensando en Dios, en la Patria, en la Tradición, en la Historia y en el Arte, ha puesto tales magisterios, hoy absolutamente indispensables, en hombres beneméritos, poseídos de la ciencia de lo pasado, que formen y preparen para el combate a la nueva legión sacerdotal, como los tiempos y las circunstancias lo piden, enfrente de los vándalos modernos que todo lo destrozan y lo destruyen, ávidos no más que de recoger las monedas, escasas casi siempre, con que la codicia extranjera acecha vigilante nuestro despojo, o con que el millonario improvisado aspira fácilmente a sentar plaza de ansioso buscador y ardiente enamorado del Arte.

Pero permitidme que diga que el título mayor para nosotros será siempre el que acaba de presentarnos con su discurso de hoy, cautivando nuestra atención, el de sabio panegirista del Padre Flórez, el de profundo conocedor de su obra y significación en el desarrollo de las ciencias his-

tóricas en España, mostrándose lo que sabíamos al elegirlo, como el Prelado que aquí necesitamos para continuar aquella, ya que es esta Academia la que deberá rematar el edificio magno que el insigne Fraile levantó a tal altura, y que continuaron después el P. Risco, el P. Merino, y, por fin, el P. La Canal, sacerdotes y religiosos todos, y el último el que fué, en el declinar de su vida, Director de nuestra Corporación, y la dejó por continuadora de estas puras glorias de la Orden Agustiniiana. Si algún recelo quedaba en cualquiera de vosotros sobre la perfecta justicia de vuestra elección en el Obispo de Madrid-Alcalá, de fijo que lo ha disipado por completo el discurso que habéis oído: eligiendo ese tema y desarrollándolo como lo ha hecho, no parece sino que el Sr. Salvador y Barrera ha querido adelantarse a los deseos de la Academia, uniendo desde el primer momento su recuerdo al del P. Flórez, y los ofrecimientos que nos hace a la empresa necesaria de la continuación de ese soberbio monumento de la ciencia nacional que se llama la *España Sagrada*. Lo que emprendió un fraile y otros frailes prosiguieron, es lo que necesitamos, y queremos, y tenemos el compromiso de honor de acabar nosotros; y para esto principalmente—aunque parezca que hay algo de egoísmo en el fondo de la nuestra, como de casi todas las acciones humanas, aun tratándose de las altas entidades que forman las Academias—, esta de la Historia os ha traído a su seno, para que la ayudéis a realizarlo con vuestra autoridad, con vuestra sabiduría, con vuestro celo, con el prestigio de vuestro cargo y de vuestro nombre, en cuanto os lo consientan, como esperamos, los mil agobios de vuestro sagrado penosísimo ministerio. La Academia os

necesita; nuestra grande, nuestra mayor empresa os reclamaba entre nosotros.

Por de pronto, el Obispo de Madrid ha comenzado su labor académica saldando noblemente la deuda en que estábamos todavía con el P. Flórez, haciendo su elogio más acabado en esta sesión pública y solemne, la primera que ha consagrado la Academia a la memoria del que, sin ser miembro de ella, aunque con orgullo veamos que preside su retrato nuestras juntas de trabajo, se improvisó, según las frases de nuestro gran crítico, geógrafo, cronologista, epigrafista, numismático, paleógrafo, bibliógrafo, arqueólogo y naturalista, haciendo de su *España Sagrada*, no solamente un gran libro, sino un gran ejemplo, la mayor representación de la actividad erudita del siglo XVIII, fuera, a juicio de aquél, de toda comparación posible; nuestra verdadera y extraordinaria Enciclopedia. Desde el primer momento el Obispo de Madrid se ha hecho acreedor a nuestro vivo reconocimiento, consagrando su discurso de recepción a este varón insigne, que vistiendo el sayal de religioso, fué el primero, a todos los hipercríticos anterior, en demostrar cumplidamente «que a Dios no se le sirve, ni El quiere que se le sirva, con la invención ni con la mentira», y en cerrar contra «la piedad equivocada e indiscreta», echando por tierra «santos apócrifos», borrando de una plumada «milagros imaginarios y tradiciones increíbles», moviéndose exclusivamente a los impulsos de la Verdad, «a la que, como hija de Dios —ha dicho el Sr. Obispo— tenía rendido su espíritu».

No podía ser que esta singular herencia, la herencia del P. Flórez, tocase a un hombre solo, y vino a una Academia toda entera: haciendo sus herederos lo que tamaña herencia nos impone, y a que el Sr. Obispo de Madrid nos brinda y nos anima como oísteis, no sólo cumpliremos, todos y cada uno, con nuestro deber, sino que una vez más quedará realizada como merece la Iglesia de España, y patente de nuevo lo que ella hiciera siempre por la cultura nacional, por el medio constante de sus Prelados, de sus clérigos y de sus frailes. El P. Flórez, con ser todo lo que fué, como escribieron Menéndez y Pelayo, y hoy el Sr. Barrera os ha recordado, no es más que uno, en esa vasta galería que la presencia de un Obispo en esta casa nos evoca.

La vida de la Iglesia de España es la vida de la cultura patria, la vida de las Letras españolas, por la Iglesia piadosamente conservada y mantenida a través de los tiempos y las vicisitudes, lo mismo en las celdas de los monjes que en los Palacios episcopales, apenas ella surgió en el suelo ibérico, después de la predicación de Santiago el Mayor y de Paulo de Tarsia, allá en los tiempos brumosos y oscuros, que en realidad por lo remotos escapan a la vista certera de la Historia, tan inmediatos a la aparición de Dios hecho Hombre sobre la Tierra. La unión estrecha de la Iglesia y de las Letras nace de la naturaleza misma de la una como de las otras: la Iglesia es eterna, y las Letras, no hay que negarlo, son lo más duradero entre las cosas humanas; así ellas, en su noble aspiración a la posible perpetuidad, buscan por instinto lo único que es perpetuo, en su profundo afán de vivir la vida serena y ordenada que les es propia, buscan lo que es recinto abierto a toda se-

renidad y depósito natural de todo orden, en su horror de las tempestades devastadoras, buscan lo que se cierne por encima de ellas; y en esas alturas se mantienen la una y las otras, la Iglesia fuerte de su misión, amparada del tiempo y de las promesas divinas, las Letras seguras de vivir mientras la civilización no se extinga y no retornen las sociedades a la barbarie. La Iglesia es el espíritu divino que viene a nosotros; las Letras son el espíritu humano todo entero, que va, por éstos o los otros caminos, hasta Dios. Las Letras pueden ser, y son a veces, infieles a la Iglesia; pero la Iglesia las recoge y las salva cuando llegan para ellas los días tristes, en que los imperios poderosos sucumben, y las sociedades que se tuvieron por adelantadas desaparecen, y los más fuertes poderes son escasa barrera contra las furias embravecidas de los pueblos en disolución. Entonces las Letras, abandonadas y maltrechas, amedrentadas, despreciadas y hasta perseguidas por la barbarie, se refugian en las moradas episcopales o en los retirados conventos, y a la sombra de los santuarios mantienen su vitalidad y conservan su fulgor, para, pasada la tormenta, renacer de nuevo vigorosas y lucir esplendentes en los grandes siglos de la Historia, faros de la civilización y honor de la Humanidad.

Esta unión constante de la Iglesia y de las Letras comienza aquí cuando apenas hay España, y en España apenas hay Iglesia, y se estrecha fuertemente cuando la luz del Cristianismo, que no había llegado a iluminar a Quintiliano, ni a Lucano, ni a Marcial, ni a los dos Sénecas, ni a Columela, ni a cuantos españoles contribuyeron a formar la gran época de la literatura pagana, brilla radiante y es.

plendorosa en lo que era ya la Iglesia de España, en sus sabios, en sus escritores, en sus historiadores, en sus poetas, y, cuando en las Galias y en Italia misma era todo tinieblas, ella los produce en mayor número que el resto de la Iglesia toda entera, apareciendo los grandes Prelados que en Sevilla, en Toledo, en Compostela y en Zaragoza, descolaban como luminares excelsos, salvando de la muerte la cultura peninsular.

Había sonado la hora fatídica para aquel soberbio Imperio Godo, fundado por la fuerza y deshecho por la molición, vencedor cuando encarnaba en hombres rudos y vestidos de hierro, vencido cuando sus Reyes degenerados salían a pelear cubiertos de seda, en lechos de marfil y bajo doseles de damasco; y así empieza la obra de la restauración y de la reconquista cristianas, y como después, según las palabras de Mariana, *se cuidaron más los españoles de hacer grandes cosas que de escribirlas*, preciso fué que la Iglesia, representada por sus Obispos y sus Monjes, llenara este vacío y echara los cimientos a nuestra Historia, destacándose allá a lo lejos, con sus embrionarios Cronicones, los cinco Obispos, Isidoro de Badajoz, Sampiro de Astorga, Lucas de Túy, Sebastián de Salamanca, Pelayo de Oviedo, y con los suyos el Monje de Albelda y el de Silos, de los que no se sabe ni los nombres; y por fin, cuando sobreviene el siglo XIII, el más grande de la Edad Media toda entera, renacimiento espléndido del saber, de las Letras, de las Ciencias y de las Artes, el siglo de los Santos y de los héroes, el siglo gigantesco en que surgen las Universidades y se levantan las Catedrales, y nuestro Domingo de Guzmán funda la

Orden de Predicadores, y nacen las Órdenes Militares españolas, resumen de toda hazaña y símbolo de todo heroísmo, el siglo que se llena de las grandes figuras Reales de San Fernando y Don Jaime *el Conquistador*, y luego con la compleja e interesantísima del Rey *Sabio*, legislador, historiador y poeta todo a un tiempo, aparece el primero Don Rodrigo Ximénez de Rada, llamado por antonomasia el grande Arzobispo Don Rodrigo, para ya escribirla antes que nadie, y merecer de su tiempo y de los posteriores el justo dictado de *Padre de la Historia*.

Después, para no cansaros con relaciones que serían interminables, cada siglo de la vida española se ilumina del vivo resplandor de nombres extraordinarios, encarnación eterna de toda sabiduría y de toda literatura, y llena el XV el legendario nombre del *Tostado*, que viene a ser el del Obispo Don Alonso de Madrigal, y luego el siglo XVI, el siglo de Carlos V y de Felipe II, el siglo del florecimiento teológico español, principio de la edad de oro de nuestra Literatura, por todos conceptos nuestro gran siglo, se agiganta con la gloria de Arias Montano, y con la de Ambrosio de Morales, y con la de Don Antonio Agustín; y el XVII en sus comienzos con la del Padre Juan de Mariana, y hasta en su segunda mitad, ya decadentes nuestras Letras y debilitada por mil causas la gran Monarquía, Don Nicolás Antonio mantiene vivo el fuego sagrado de la más depurada erudición. Y es en el siglo XVIII, aunque él venga a sembrar en los espíritus las dudas, a amenazar todo lo viejo y a revolverse contra todo lo tradicional, cuando, entre el Padre Feijóo y el Padre Sarmiento, glorias de la Orden Benedictina, luce el nombre preclaro del Padre Flórez, el

pedestal de cuya gloria se forma con los tomos de la *España Sagrada*, dedicada por su autor, como cosa tan suya, dice él, *al Verbo Eterno Encarnado Jesucristo, Dios y Hombre verdadero*; del Padre Flórez, que viene con su magna obra a cambiar, desde su celda escondida de Alcalá, o de la más cercana de San Felipe el Real, el curso de los estudios históricos, en la forma y de la manera que os ha mostrado en su discurso el Obispo de Madrid, con tal relieve, que no es preciso que yo añada una sola palabra a lo que habéis oído de sus labios esta tarde.

Y todavía, cuando llega su vez al siglo XIX, en que hemos nacido todos, señalado en sus albores por el grande inesperado renacimiento del alma española enfrente de las audacias y de las codicias del moderno conquistador, deshonrado después por el gran crimen que se llamó entre nosotros la matanza de los frailes, todavía tuvo en aquella epopeya no igualada parte principalísima la Iglesia nacional, todavía fueron Cardenales, Arzobispos y Obispos los que encabezaban y presidían Juntas y Consejos, y curas y frailes los que enardecían los espíritus, y llevaban a los españoles a morir por su Patria y por su Dios, que no era ya el Dios de los soldados de la revolución francesa, hijos de Marat, de Danton y de Robespierre; y fué un clérigo nuestro Tirteo, aquel Don Juan Nicasio que sólo con Quintana compartió los laureles inmarcesibles de la Poesía en aquellos instantes supremos; y, cuando todo ésto había concluído felizmente, allá a mediados de la anterior centuria, cuando cantaban aún Lista, Reinoso y Arolas, una voz española resonó, voz de sacerdote como eran sacerdotes los poetas, que era la voz de Balmes, salvando los prestigios de nuestra

ciencia, levantando sobre el pavés las glorias de nuestra Filosofía, no ya del Pirineo para acá, sino en todos los ámbitos, por remotos y alejados que fueran, de la vieja Europa y de todo el mundo civilizado, manteniendo incólume entre nosotros la grandeza de las tradiciones de la Iglesia española, de la de las Letras inseparable.

Y al acabar el siglo XIX, todavía resucitó Balmes en un fraile Arzobispo y Cardenal, que se llamaba el Padre Zeferino, y comienza a nuestra vista este siglo XX, con tal movimiento intelectual entre los que llevan sotana, como acaso no se conoció mayor jamás, y hay a granel clérigos y frailes literatos, poetas, prosistas, historiadores, escritores de todo orden, y hasta periodistas y novelistas mismos, e investigadores al estilo de los Chabás y López-Ferreiro, para no citar más que a los muertos, y cada Religión tiene su Revista, que a ninguna cede; los Jesuitas publican en Madrid *Razón y Fé*, y la *Lectura Dominical*, órgano de su Apostolado de la Prensa, y en Bilbao el *Mensajero del Corazón de Jesús*, y la *Revista Social* en Barcelona, y la *Ibérica* en Tarragona, y tantas y tantas otras, y dan a la avidéz científica su *Monumenta Historica Societatis Iesu*, nunca bastante celebrados, entre otros grandes trabajos históricos, literarios y bibliográficos; los Agustinos publican *España y América* y la *Ciudad de Dios*; los Dominicos *Ciencia Tomista*; los Franciscanos el *Apostolado*, y el *Terciario*, y el *Boletín*, y la *Voz de San Antonio*, y el *Archivo Ibero-Americano*, que comprende sus Misiones; los Capuchinos el *Adalid Seráfico*, y los *Estudios Franciscanos*, y el *Eco Franciscano*, y las *Floreillas de San Francisco*; los Escolapios sus *Academias y Revistas y Pági-*

nas Calasancias; los Padres del Corazón de María *La Ilustración del Clero*, y *El Legionario*, y *El Iris de Paz*; los Benedictinos actuales, nuevos Silenses, las *Fuentes de la Historia de Castilla*, y hasta el Seminario Conciliar de Madrid tiene ya su *Revista del Clero*, de que es nuestro Obispo-Académico el más alto y principal inspirador; marcándose a cada paso, con un nombre ilustre de eclesiástico español, como de los otros el pasado, el momento actual de nuestras Letras.

Pero no sólo habéis sido vosotros los salvadores de ellas, el refugio de las ciencias y los creadores de la Historia, sino que fuísteis desde sus comienzos los que amparásteis y fomentásteis el Arte, con que la Historia misma se completa y como que se realza y magnifica. Alrededor de los sepulcros de los Apóstoles y de los Santos se erigen por la fe las catedrales y las iglesias, los hospitales y los monasterios, que llenaron de artísticas maravillas el suelo de España, y son hoy todavía el asombro y el pasmo de propios y de extraños. Bien sé yo que esos templos, y esas capillas, y esos sepulcros, y esos tapices, y esos cuadros, y esas esculturas, y esas joyas todas, que forman sin duda la riqueza mayor de nuestro patrimonio secular, son la obra lenta y jamás interrumpida de nuestros grandes Reyes pasados, de nuestra vieja nobleza feudal, de nuestros magnates de otro tiempo, cuya fe y cuyo poder, juntos en el mismo grado, fueran solo capaces de amontonar tal cúmulo de incalculables tesoros; pero no es poca parte la que tuvieron en esto aquellos insignes Prelados, cabeza de la Iglesia de España, y, al fin y al cabo, ellos, y los Abades, y los Canónigos y los Religiosos de todo orden que la constituían, cuando

no los creadores, depositarios y guardianes de esas riquezas mismas en el transcurso de los tiempos, y á través de las vicisitudes, y los cambios, y las luchas, y las agitaciones incesantes de nuestra vida. Por todas partes dejó la Iglesia en ellos sus señales, como protesta anticipada y enérgico mentís contra las injusticias modernas, marcando de las insignias episcopales y eclesiásticas los grandes monumentos que todos levantarán, no sólo en honor de Dios, de la Virgen y de los Santos, sino en loor de la Historia y del Arte, formando esos panegíricos de piedra que desafían las edades, y de que ella se erigió en decidida defensora. Todavía en estos momentos, el Obispo aquí presente, cuando en el Senado se trató de la sensible enajenación de los dos cuadros del Greco que se conservaban en la capilla de San José de Toledo, tuvo acentos elocuentes para condenar lo que él llamó, acertado, *el escandaloso acarreo*, más allá de la frontera, de las joyas preciadas de nuestro gran tesoro artístico, con mengua de nuestro nombre y quebranto y daño de la cultura hispana, afirmando con tal motivo el verdadero papel de la Iglesia española en su misión tradicional e histórica, «en el cuidado de todas esas obras del alma nacional, realizadas por la fe y alumbradas de su luz», como él decía entre los vivos aplausos de la Cámara.

Todos estos recuerdos, todas estas memorias, todos estos antecedentes, que han hecho decir con razón al nuevo Académico que la Iglesia es el eje en cuyo alrededor gira y se mueve nuestra vida toda, todo este proceso de la unión estrecha de la Iglesia de España con las Letras y con la Histo-

ria, todas estas cosas, que forman como la expresión más alta y más acabada del espíritu patrio, que son como las más puras manifestaciones del alma española, nos obligan enérgicamente á mantenerla y á enaltecerla, reconociendo en esa grande institución de la Iglesia que representáis una de las piedras angulares, si no la primera, sobre que descansa y reposa toda la máquina complicadísima, por los siglos elaborada, de la existencia nacional. Millones de vivos y millones de millones de muertos, que llenan los primeros el suelo de España, y yacen los segundos bajo de él, lo confiesan y lo proclaman. Gemimos tiempo hace, sin que sepamos bien por qué, bajo las garras de la servil imitación, entre nosotros imperante ahora como nunca, en que parece más exacta que jamás lo fuera la frase famosa del Monarca francés: *¡Yo no hay Pirineos!*; llevando a tal extremo el mísero remedo, que, porque de la parte de allá hubo un día discurso de Toulouse, hubo luego de la parte de acá discurso de Madrid, y porque hubo allende divorcio entre el Estado y la Iglesia, se ha intentado que lo hubiera aquende, y porque hay, por ejemplo, anticlericalismo francés, es forzoso que haya anticlericalismo español. Pero cúmplenos con varonil franqueza reconocer que todas estas cosas son ficticias, amañadas y aparentes, y que, en realidad de verdad, podemos proclamar con todas las energías de nuestro espíritu, con todos los arranques de nuestra voluntad, con toda la fuerza de nuestra profunda convicción, que *hay Pirineos* por fortuna, y que no es de esperar que se llegue jamás aquí a las concesiones, a las debilidades y á las abdicaciones por que en otros países se ha pasado. No: yo estoy seguro de que, haga la Nación Cristianísima lo que hi-



ciere, la Nación Católica no habrá nunca de renegar de su historia y de su vida entera, no pisoteará su pasado, no quemará ni hará pedazos lo que por tantos siglos adoró y puso sobre su cabeza. La sombra de San Fernando ha de poder aquí lo que la de San Luis no logró allá: los gobiernos del Rey Católico, disimúlenlo o no, creerán siempre en la verdad de aquella frase de Macanaz, de los tiempos de Felipe V, cuando escribió que: «estando la Religión como merece, está la Monarquía como debe»; que viene a ser lo mismo que dijera el pensador y estadista francés, aunque en su país dado al olvido: «que las fuertes instituciones políticas necesitan de las fuertes instituciones religiosas». Algunos gobernantes de por acá podrán llegar hasta a coquetear más o menos con la revolución anticristiana; a sostener con ella lo que en el decir de los salones, en el lenguaje exótico, con aspiraciones de elegante, hoy tan en boga, se llama un *flirt*, y a *flirtear* por ende con los enemigos de la Religión y del orden social; pero es seguro que de aquí no pasarán. Ninguno osará, como los demagogos de otros países, jactarse de haber apagado las celestiales luminarias y de haber expulsado del Cielo al que lo hizo como la Tierra.

Aquí no habrá necesidad, creo yo, de que ningún Maurice Barrès proclame, en un grito de suprema angustia y desesperación, la *grande pitié* de las Iglesias que amenazan con la desaparición y la ruina; y nadie arrojará de sus Palacios, para instalarse intrusos en ellos, a los Obispos españoles, dejándolos sin techo ni hogar en medio del arroyo, pobres y desnudos como los Apóstoles sus antecesores; ni será preciso que surja entre nosotros un Denis

Cochin, como éste surgió en París, para recoger en su desamparo al Cardenal Richard venerable, casi nonagenario, lanzado de su casa y despojado, sin respeto a su sagrado carácter, a su virtud reconocida, a su prolongada senectud, bendiciendo con sus manos trémulas al pueblo cristiano, indignado pero paciente; porque nosotros no somos una nación decapitada, ni esta raza nuestra ha producido, ni es capaz de producir, pienso yo, gobernantes que consientan, ni que autoricen, ni que promuevan semejantes dolorosísimos espectáculos.

No es posible, no, que en esta tierra de España se vean cosas tales; allí permaneceréis tranquilo, de todos querido y respetado, en la vieja casa madrileña de los Arzobispos de Toledo, contemporánea de los grandes Primados Lorenzanas y Borbones, llena de los recuerdos augustos de tanto Prelado insigne, glorias de la Iglesia y de la Patria; allí estaréis, con honda satisfacción nuestra, mientras que las altas necesidades de vuestro sublime apostolado no os lleven a otra parte, de acuerdo para ello el Papa y el César, el sucesor de San Pedro y el Nieto de San Fernando, el anciano venerable de los cabellos blancos y de las blancas vestiduras, que habita las sagradas soledades del Vaticano, y el joven Monarca, que gallardo y animoso se sienta en el Trono de Isabel *la Católica*; unidos, en fin, el Pontífice y el Rey, para esto como para todo, en la inteligencia las dos potestades más perfecta y más absoluta.

Cuando ese día llegue, y las elevadas Dignidades que aún ha de tener para vuestra persona la Iglesia os alejen de nosotros, porque aquella madre solícita os haya dicho:

Ite, docete alteras gentes,

celebrándolo nosotros y sintiéndolo, iréis adonde fuéreis, acompañado de todo nuestro respeto y de todo nuestro cariño; y estad seguro de que el de la Academia de la Historia, que hoy os recibe, estéis más cerca o más lejos, no habrá de faltarnos nunca.

Entretanto, aquí os ofrecemos, con la esmaltada simbólica medalla que pronto va a confundirse sobre vuestro pecho con la cruz que manifiesta vuestra Dignidad, un sitio de reposo y de paz en el culto reparador y tranquilo de la Ciencia, de las Letras y de la Historia. Nosotros formamos una corporación amable, donde toda serenidad tiene su asiento, uno de aquellos que cantó Lucrecio,

Sapientum templa serena,

donde se olvidan pronto los ruidos disonantes y las agitaciones de la calle. Aquí vivimos todos en la paz del estudio, habiendo dejado a las puertas de este viejo edificio cuanto pudiera dividirnos y separarnos: aquí el Marqués de Cerralbo se entiende a maravilla con el Sr. Azcárate; el Señor Hinojosa y el Sr. Pérez-Villamil fraternizan, una vez por semana, con el Sr. Bonilla y con el Sr. Ureña; y todos, seamos fuera de este recinto lo que fuéremos, y pensemos lo que pensáremos lejos de aquí, vivimos, en pleno siglo XX, presididos sabiamente por un Padre Jesuíta, de todos querido y venerado, como antes lo fuimos por el gran conservador que se llamó Cánovas del Castillo, o por el viejo liberal que se llamó Vega de Armijo, o por dos tan excelsas personalidades, ajenas a la política candente,

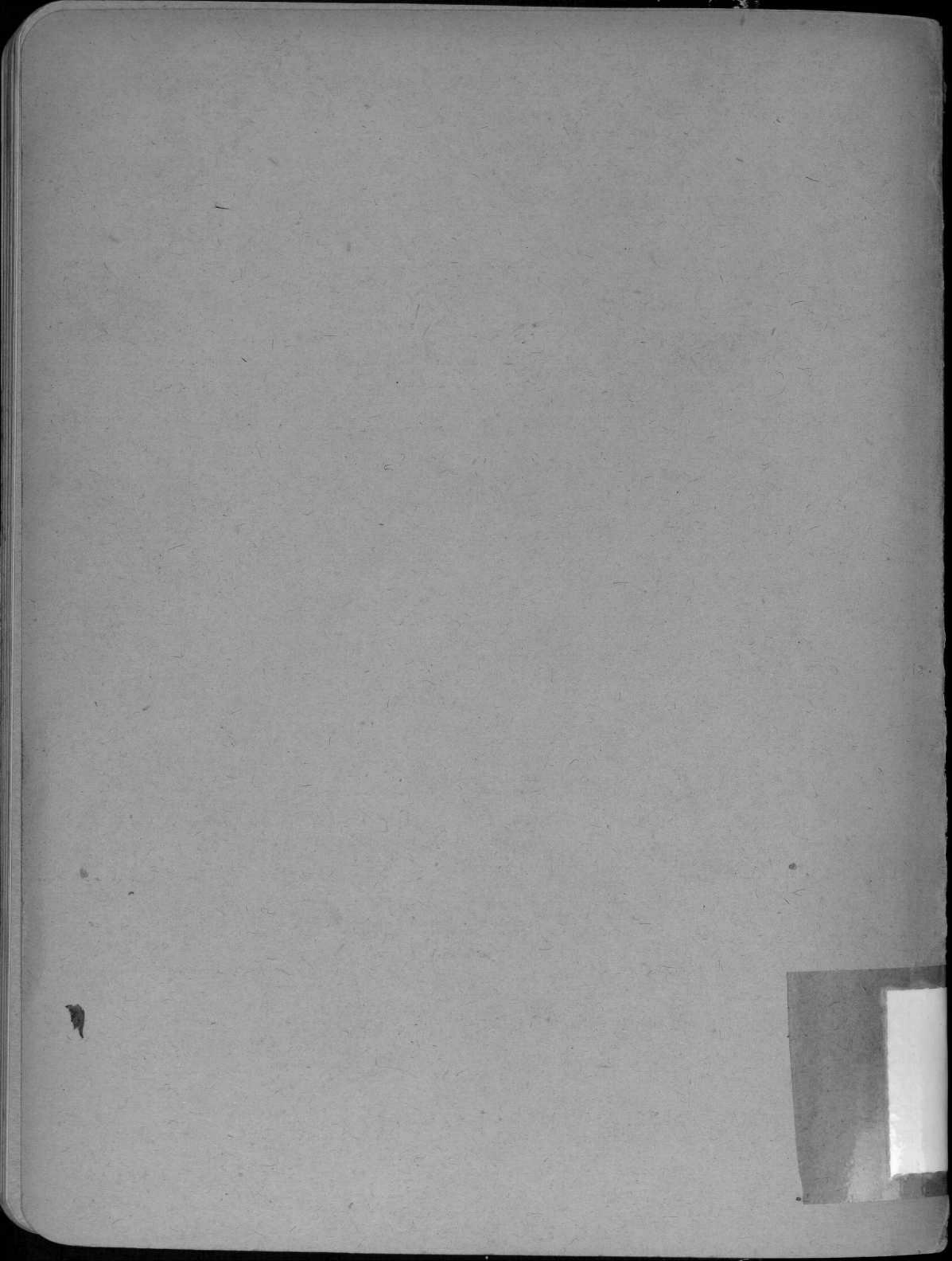
como fueron Saavedra y Menéndez y Pelayo, cuyas sombras todas parece que vagan hoy en esta estancia para asociarse a nuestro júbilo en el acto de recibiros. Estos son los templos que vienen después de los levantados a Dios, y aquí, como oís, aunque pagara, también hace Clío cosas que se parecen mucho a milagros: ya veréis cómo os tratarán todos; estoy por decir que, si no todos solicitarán vuestras bendiciones, todos besarán respetuosos el pastoral anillo. Yo confieso que es tan grande mi cariño por cuantos van a ser aquí vuestros compañeros, que, aun de los que no piensan enteramente como vos y como yo, sólo se me ocurre, cuando sobre esto cavilo, murmurar para mis adentros el verso aquel de la zarzuela de mis tiempos:

¡Lástima que estos moros no se salven!

Pero esta Corporación, Sr. Obispo, no es ecléctica, si así puede decirse, más que en lo que atañe a su formación, en lo que diremos la manera de reclutarse, puesto que acoge a todos sin preguntarles de dónde vienen, ni cómo piensan, ni lo que creen, sino simplemente leyendo lo que escriben y enterándose de lo que saben. Pero fuera de esto, habéis de estar cierto desde ahora de que venís a formar parte de una Corporación cristiana, que empieza y acaba sus sesiones invocando para sus tareas las luces del auxilio divino, elevando a Dios, ahora por los labios de nuestro Padre Fita, como antes por los de Menéndez y Pelayo, las mismas preces con que nuestros insignes antepasados, Montianos, Torrepalmas y Campomanes, contemporáneos de Diderot y d'Alembert, de Voltaire y de Rousseau, las solicitaron, en pleno siglo XVIII, para sus grandes trabajos históricos. De

todos modos, cuantos forman nuestra Compañía se congratulan de teneros en su seno; bien os encontraréis entre ellos, que todos son corteses, tolerantes y afables, y en casi todos encontraréis reunidas, con lazos misteriosos y sólidos, la ciencia del sabio y la fe del carbonero. Sólo yo no puedo ostentar más que la última, la fe del campesino bretón, que proclamaba ante el París moderno el gran Pasteur, la fe bendita, que heredé de mis padres, y en la que, gracias a Dios, habré de morir. Yo la proclamo y la confieso gustoso delante de todos, en el acto solemne, que constituye el más grande honor de mi vida, de recibir aquí a tan alta representación de la Iglesia; para que, según la frase evangélica, el Señor quiera confesarme a mí algún día, delante de su Padre que está en los Cielos.

HE DICHO.





29185